

PSICOANÁLISIS DE LA VIOLENCIA DE PAREJA: UNA EXPLORACIÓN DEL VÍNCULO
Y DE LAS RELACIONES OBJETALES

Juan Sebastián Arias Barrero

David Andrés Sierra Andrade

Directora del trabajo de grado

Andrea Paola Escobar Altare

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

BOGOTÁ, COLOMBIA

2019

Resumen:

Las tasas de violencia contra la mujer en Colombia son escandalosas y la psicología como disciplina tiene muchos aportes para entender este fenómeno. El presente trabajo de grado tiene como objetivo comprender la violencia de pareja, con énfasis en la mujer, a partir de la teoría psicoanalítica. Utilizamos el método de investigación documental en el cual se encontraron dos líneas de desarrollos teóricos sobre el tema: la teoría del desarrollo intrapsíquico que sigue a Freud, Klein, Winnicott, Bollas y Muñoz; y la teoría vincular desde Puget, Berenstein, Kaës y Spivacow. Se encontró que los cuerpos teóricos no son excluyentes sino que se complementan. Finalmente se integraron en un modelo que permite entender de manera holística la violencia de y en la pareja, concluyendo que las relaciones objetales de la niñez, la elección de objeto y la estructura del vínculo son los factores claves para entender este fenómeno.

Palabras claves: Violencia de pareja, formación psíquica, vínculo, madre, familia.

Abstract:

The rate of violence against women in Colombia is disgracefully high. Psychology as a discipline has much to contribute understanding this phenomenon. The objective of the following thesis is to help explain violence in relationships, especially against women, from a psychoanalytic angle. The methodology applied is called documental research, uncovering two theoretical work lines that could be applied: the intrapsychic development following the theories of Freud, Klein, Winnicott, Bollas and Muñoz, further the bond theory with Puget, Berenstein, Kaës and Spivacow. We found that these theoretical bodies are not contradictory but rather complement each other. This allowed us to join them together in a comprehensive model that explains violence in relationships, leading to the conclusion that the key factors to understand the dynamics between couples are the

following: (1) object-based relationships during childhood, (2) partner-selection and (3) the structure of the bond between the couple.

Key words: Violence in relationships, object-based relationships during childhood, intrapsychic development, bond, mother, and family.

Tabla de contenido

Planteamiento del problema	5
Justificación	8
Marco teórico	14
Definición jurídica	14
Definición vincular de la violencia de pareja	15
Desarrollo psíquico desde el punto de vista del psicoanálisis	21
Familia y vínculos	36
Objetivos	54
Objetivo general	54
Objetivos específicos	55
Metodología	55
Resultados	56
conclusión	80
Referencias	83

Planteamiento del Problema

En el mundo entero pero en especial en los contextos de Latinoamérica y Colombia, la violencia de pareja es un problema serio y grave que ha venido aumentando con el pasar del tiempo. Diferentes informes de varias entidades gubernamentales y no gubernamentales demuestran que ha habido un crecimiento en el número de casos de violencia en sus diferentes formas dentro de las parejas y familias. Esto se debe a que como plantea Ramírez-Rodríguez y Ariza-Sosa (2015), desde la segunda mitad del siglo XX se empezaron a realizar varias denuncias con respecto a la violencia contra la mujer que lograron evidenciar y nombrar esta problemática mediante la interpretación desde diversas disciplinas académicas sobre el fenómeno. Las corrientes críticas en las ciencias sociales fueron especialmente relevantes en situar la violencia contra la mujer en las relaciones sociales de poder e inequidad que existen en la familia por medio del matrimonio. Así mismo las legislaciones de diferentes naciones, las disciplinas de la salud y los campos de atención psicosocial se orientaron a favor de la construcción de estrategias de atención a las mujeres violentadas por sus parejas (Ramírez-Rodríguez y Ariza-Sosa, 2015).

Acosta Vélez (2015) plantea que el concepto de violencia de pareja abarca una variedad de manifestaciones: físicas, psicológicas, económicas y de los derechos sexuales y reproductivos. En primer lugar la violencia física se comprende como cualquier acto que genere un daño en el cuerpo de la mujer. En segundo lugar, la violencia psicológica se expresa por la desvalorización y la humillación a través de amenazas, insultos, coacciones, control, ridiculización y menosprecio. Económicamente la violencia se entiende como un control de los recursos económicos y las decisiones sobre éstos. Por último, la violencia hacia los derechos sexuales y reproductivos aparece en las situaciones en las que las mujeres se ven obligadas a tener relaciones sexuales no

consentidas, a casarse obligadas, a no gozar de y con su cuerpo o a tener embarazos no deseados (Acosta Vélez, 2015).

Ahora bien, la violencia contra la pareja no es solo un problema en palabras, como menciona el Instituto Nacional de Medicina Legal (citado de Ramírez-Rodríguez y Ariza-Souza), en el 2013 en Colombia, los casos de violencia de pareja (44.743) representaron el 65.6% del total de violencia intrafamiliar (68.230 casos). Respecto a la violencia de pareja, en 39.020 peritajes (87%) las víctimas fueron mujeres, y en 5.723 (13%) fueron hombres. Es así, como en el año 2017 se realizaron 50.072 peritaciones en el contexto de la violencia de pareja de las cuales el 86% (43.176) se practicaron a mujeres. Así mismo se evidenció que los departamentos con las tasas brutas más altas fueron Casanare (355,42), Arauca (272,33) y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (242,84). Mientras que los departamentos con el mayor número de casos registrados fueron Bogotá (12.583), Antioquia (5.395), Cundinamarca (3.849), Valle de Cauca (3.566). Las ciudades capitales con el mayor número de casos fueron Bogotá (12.583), Medellín (3.134), Cali (1.988), Barranquilla (1.454) y Villavicencio (1.432). De este modo, es posible evidenciar la prevalencia de esta problemática para Colombia, siendo en mayor medida las mujeres las víctimas de este tipo de violencia en comparación con los hombres (Medicina legal, 2017). Cabe resaltar que como plantea Acosta Vélez (2015) desde el 2004 hasta el 2015 en Colombia la violencia de pareja se ha mantenido constante, donde la tendencia radica en que la mayoría de las víctimas son las mujeres. De los 47.245 casos registrados en 2015, 40.943 corresponden a mujeres víctimas.

Así mismo, la Encuesta de Demografía y Salud (2015, citado en medicina legal, 2017), estima que la violencia de pareja tiene una prevalencia considerable en las parejas colombianas entre 13 y 49 años de edad, en sus formas físicas, sexuales, económicas y psicológicas. En su forma física las cifras ascienden al 31,9 %, la violencia sexual (de pareja) al 7,6%, la violencia económica al

31,1% y la violencia psicológica (que incluye la violencia verbal y las prácticas de control) al 64,1%.

El informe más reciente sobre esta problemática es el boletín estadístico mensual del Instituto Nacional de Medicina Legal que para el mes de marzo de 2019 reporta que en el periodo de enero a marzo del 2018 se registraron 11.870 casos de violencia de pareja en Colombia mientras que para el mismo periodo en el año 2019 se registraron 11.055 casos. Si bien la cifra se redujo en 815 casos durante el presente año, es alarmante pues este dato implica que por día se realizan 120 denuncias de violencia de pareja en el país. La violencia contra la mujer en la pareja asciende aproximadamente al 85% del total de casos. Es decir, para el 2018 de los 11.870 reportes de violencia, 10.213 fueron específicamente violencia contra la mujer. Para el año 2019 de los 11.055 informes, 9.407 fueron violencias de pareja contra la mujer.

La violencia en la pareja y en especial contra la mujer es un problema serio que ha llamado la atención de los países y del mundo pues cada vez más hay mayor reconocimiento y acciones en contra de esta problemática. Sin embargo, queda bastante por hacer. Si bien el Estado colombiano ha tomado acciones y ha establecido una legislación específica para la violencia en la familia y la pareja, es evidente que no ha sido suficiente y que todavía necesita proponer más estrategias que generen impacto real en las cifras que manifiesta Medicina Legal. Es imprescindible, entonces, un cambio también de la sociedad entera y una mayor reflexión del asunto en la academia.

El presente texto no tiene como fin abordar específicamente la evidencia de estos tipos de violencia en las relaciones de pareja sino más bien comprender o delimitar desde la teoría psicoanalítica el porqué de la violencia de pareja. En otras palabras la pregunta clave de este trabajo de grado es *¿Cómo se origina la violencia en el vínculo de pareja, en particular aquella que se dirige a la mujer?*

Justificación

La psicología como disciplina que estudia el comportamiento humano tiene la responsabilidad de responder, entre muchas más interrogantes, a las diferentes razones por las cuales una persona llega a actuar de una forma determinada. Esta pregunta es mucho más compleja de lo que parece y se puede aplicar en cualquier esfera del ser humano, como lo es la pareja y el vínculo. Así, es de su incumbencia preguntarse por los mecanismos por los cuáles una persona llega a violentar a su pareja, así como explicar por qué aquella persona que recibe la violencia permanece en un sistema que le genera sufrimiento. Somos conscientes de la multicausalidad que tiene este fenómeno y la importancia de reconocer cómo las respuestas a estos interrogantes cambiarán de acuerdo al paradigma desde el cual se aborde.

Si bien la psicología como disciplina se ha interesado en el tema, parece ser que la mayoría de estudios sobre violencia de pareja se centran en los factores individuales y las características sociodemográficas, psicopatológicas, actitudinales y de personalidad del victimario (Cáceres, 2004). La mayoría de estos estudios tienen una relación cercana con la psicología jurídica por las implicaciones jurídicas que tiene la violencia, esto no implica que no haya otras perspectivas de la violencia de pareja desde otras áreas de la psicología. Desde la parte neuropsicológica, clínica y social hay avances sobre las características de la víctima y del victimario por separado y otras investigaciones se interesan por las características de la pareja en cuyo seno hay violencia.

En Colombia en el orden jurídico se ha generado un gran avance en la definición de la violencia en la familia al incluirse como un delito desde la Constitución de 1991. Sin embargo la prevención, protección y seguimiento de la violencia en la familia no se ha desarrollado tanto como es esperable

debido a que ha predominado la apropiación presupuestal enfocada en el gasto militar y en una noción de seguridad que no incluyó la de las mujeres (Ramírez-Rodríguez y Ariza-Sosa, 2015). En otras palabras la legislación colombiana tiene herramientas para la protección efectiva a las mujeres pero el énfasis de los gobiernos ha sido primero el gasto militar de guerra que garantizar seguridad a las mujeres.

Cambiando ahora de énfasis, el psicoanálisis también se ha interesado en responder qué es la violencia, cómo se da la elección de pareja y qué mecanismos psíquicos determinan la configuración del vínculo entre ellos. Es evidente que desde el psicoanálisis no hay solo una postura o un abordaje de todos los fenómenos que ocurren individual y vincularmente, pero sí hay un cuerpo teórico que sustenta algunas ideas claves sobre la violencia de pareja. El psicoanálisis, además, es una herramienta fundamental para el descubrimiento de los procesos inconscientes que llevan a actuar de determinada manera; así, los hechos violentos que ocurren en una pareja se le atribuyen no solo a las condiciones históricas familiares, sino al funcionamiento psíquico de las personas implicadas e incluso a aquellos acuerdos que circulan, fuera de las palabras, en el vínculo.

Así mismo, la violencia de pareja no se puede entender como un hecho aislado que surge en un momento determinado, sino que esta ha surgido en relación con el núcleo central e irreducible de la sociedad, que es la familia. La relación de los hijos con los padres es fundamental pues la familia es el medio de transmisión de valores y normas culturales (Berenstein, 1990) por excelencia, e influye duraderamente en las actitudes y comportamientos que los hijos tendrán en el futuro con otros. El psicoanálisis presenta un marco teórico pertinente para comprender las relaciones de las personas y la interiorización de las nociones de cuidado que influyen en la vida adulta. En este sentido, al entender al ser humano como huella de un vínculo, el psicoanálisis, contrario a lo que se puede llegar a pensar –sí ha tenido aportes importantes en áreas más allá de

lo individual e intrapsíquico—, ha producido un marco conceptual sobre las relaciones grupales y de parejas. Este explica no solo cómo surge la formación de estas relaciones, sino también los mecanismos, dinámicas y formas de relación que se presentan en ellas. Por lo tanto, la psicología y el psicoanálisis deberían preguntarse qué configuraciones familiares son las precursoras para el establecimiento de un vínculo que posibilite la violencia de pareja, para así generar conocimientos pertinentes en la prevención, intervención y disminución de esta problemática. Generar conocimientos en el área de la violencia de pareja puede tener un impacto en las intervenciones clínicas en el área específica de la pareja y también podría orientar las políticas públicas para una mayor protección de la mujer, una atención integral a la hora de tratar a la víctima y al victimario. Hablar de violencia de pareja también implica reflexionar y sacudir las ideas cristalizadas sobre las alternativas que tiene la víctima en la pareja. Entender qué hace que una persona se mantenga en una relación donde es violentada también ayuda a la intervención de la violencia de pareja y/o la violencia intrafamiliar.

Es así como en la presente tesis se busca indagar en los conocimientos ya producidos desde el psicoanálisis con respecto a la formación psíquica y las primeras relaciones objetales como precursores de las relaciones de pareja para la elección de objeto. De esta forma será posible analizar las dinámicas y modos de relación dentro de la pareja que favorecen el establecimiento de la violencia dentro del vínculo y los mecanismos intrapsíquicos por los cuales las mujeres maltratadas pueden llegar a mantenerse en estos tipos de vínculos. Se intenta alcanzar una mayor claridad sobre el génesis de la violencia de pareja para establecer la posible configuración mental que hay detrás de la misma y los mecanismos que permiten su mantenimiento. De esta forma se busca profundizar el abordaje psicológico y ampliar las posibles intervenciones en el ámbito individual y vincular.

La teoría psicoanalítica vincular que ha tenido un gran despliegue en Argentina es relevante para estudiar fenómenos en la pareja en la realidad colombiana. El psicoanálisis en Colombia puede nutrirse con la teoría vincular pues puede ser una herramienta útil para entender que la violencia no es solo la agresión física, o desde un polo emisor a un polo receptor, sino que también amplía la visión a entender qué ocurre relacionamente que explica la violencia. Desde la teoría vincular la violencia de pareja sobrepasa el golpe y llega a las acciones que se ejercen incluso desde el lenguaje metaverbal. Aplicar una definición vincular implica también desligarse del hecho concreto del golpe o del asesinato, de que la violencia ocurre en algunos estratos, es más evidente en lo rural que lo urbano, o aparece más en personas con menor nivel educativo. El hecho de pensar la violencia como la anulación del otro podría llevar a pensar que el nivel educativo pueda generar mayores niveles de racionalización de la violencia. Es decir, en algunas parejas donde podría haber desigualdades en el nivel educativo aquella persona con mayor formación podría tener más argumentos racionales de por qué se anula al otro. Justificaciones de por qué es más válido un argumento que el otro y este es el significado que predomina.

Vale anotar que resulta de suma importancia para el análisis de la violencia de pareja generar un abordaje interdisciplinar debido a la multicausalidad de esta problemática y las diversas esferas de la vida que puede llegar a afrontar. Aunque este sería un tema valioso para un siguiente trabajo de grado o para mayor investigación.

Es de especial relevancia empezar a construir cuerpos de conocimiento desde las teorías, sí; pero también desde la realidad colombiana. Desde la realidad de un país que ha estado sumido en la violencia por mucho tiempo y que sigue viviéndola. La definición psicoanalítica de violencia es aquella acción destructiva que anula al otro, lo deja impotente y a merced de mi deseo (Puget y Berenstein, 1997). El conflicto colombiano entre muchísimos otros factores, se ha mantenido por

una incapacidad de aceptar las diferencias de otros y poder generar procesos dialécticos constructivos en vez de imponer significados e ideas. Lo que ha dominado la realidad política y social del país ha sido el querer anular cualquier cosa que sea diferente, cualquier cosa que no sea parecida a mí, cualquier cosa que no esté de acuerdo con mis ideas, cualquier cosa que amenace el estatus de mi grupo. Vivimos en un país violento que ha sufrido mucho precisamente por querer anular la diferencia. Y no solo en nuestro país, pero en todo el mundo, muchas guerras se han desarrollado precisamente por una incapacidad de reconocer, aceptar y comprender al otro y sus diferencias. De esta manera, estudiar el porqué de la violencia en la pareja es muy relevante pues permitiría extender esos principios a por qué existe la violencia con otros. Si yo soy capaz de violentar a quien amo, cuánto más podría violentar a alguien que no tiene una carga afectiva para mí.

Como estudiantes de psicología, además, consideramos que una disciplina como la nuestra debe producir conocimientos con una postura política relevante y ajustada a las necesidades del país. Este tema no solo se origina de unas motivaciones a nivel individual, sino que también hace parte de una reflexión sobre problemáticas que afectan a la sociedad y es necesario explicarlas desde la disciplina que estudia el comportamiento humano. Nos interesa no ser obtusos frente al tema pues es necesario entender la violencia de pareja no siempre desde la dualidad víctima-victimario sino desde la perspectiva del vínculo, de ese producto y modo de relacionarse que existe solo en la medida en que ambos hacen parte y contribuyen a ese modo de funcionamiento. Es necesario también reconocer que la perspectiva asumida y los conocimientos producidos están permeados por el hecho de que ambos autores somos hombres.

La tesis se llama de esta forma pues como fundamento teórico usamos el psicoanálisis, y específicamente los contenidos que tienen relación o pueden vincularse a la violencia en la pareja.

Exploramos dos ejes principales que fueron, por un lado, las relaciones objetales que tienen su origen en el desarrollo intrapsíquico y, por otro lado, el vínculo. En el título no aparece el término mujer pues lo que se encontró en la teoría es que no siempre se puede hablar de la dualidad víctima-mujer versus victimario-hombre, sino que lo importante es la configuración del vínculo y de la psique de los integrantes de la pareja. No obstante, nuestra aproximación fue con especial énfasis en la mujer pues como mostramos anteriormente las cifras e informes demuestran una prevalencia mayor de la violencia dentro de la pareja en contra de la mujer.

Marco Teórico

Si bien en la psicología y en el ámbito jurídico la violencia de pareja tiene una definición específica, en el psicoanálisis se ha planteado una definición diferente, en cierta medida más holística. Empezaremos con la definición jurídica de violencia hacia la mujer y proseguiremos con la definición psicoanalítica vincular de violencia. Después de realizar esta conceptualización, se empezará a construir el marco teórico desde dos perspectivas, la del desarrollo intrapsíquico y la perspectiva vincular. Iniciaremos con Freud y sus diferentes trabajos que se pueden aplicar a la violencia de pareja. Posteriormente se desprenderán las dos vertientes antes mencionadas, empezando por la del desarrollo intrapsíquico en la cual se presentará a Klein, Winnicott, Bollas y Muñoz. Después realizaremos el marco teórico del vínculo de pareja desde la perspectiva vincular iniciando con Isodoro Berenstein y Janine Puget, grandes teóricos de la perspectiva vincular en latinoamérica; también se incluirá a Rene Kaës con los conceptos pertinentes para esta tesis y a Miguel Alejo Spivacow, psicoanalista de pareja.

Definición Jurídica

Dentro del marco jurídico es la ley 1257 de 2008 la que tipifica (define) para Colombia el concepto jurídico de violencia contra la mujer. Como esta tesis tiene un especial énfasis en la violencia que se ejerce sobre las mujeres, pues son los casos más frecuentes y graves, únicamente se tomará esta definición. De igual forma, la definición también podría funcionar para el caso de violencia contra los hombres, pero es así de profunda la problemática en contra de la mujer que la ley busca proteger específicamente a este género. Así, el artículo 2 de la ley 1257 de 2008 define como violencia contra la mujer:

“cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado.” (Congreso de la República, 2008).

Definir la violencia contra la mujer desde el punto de vista jurídico es fundamental pues precisamente es lo que abre la posibilidad de hablar de violencia en la pareja, con énfasis en la mujer, tanto en la psicología como en otras disciplinas. El hecho de que la violencia en la ley colombiana incluya el daño y sufrimiento psicológico, sexual, económico y patrimonial además del físico permite explorar las dimensiones de la violencia con mayor profundidad que la agresión. La violencia física es, sin duda, muy importante reducirla y ojalá extinguirla; pero la violencia en otros ámbitos, y sobre todo la psicológica es mucho más arraigada, naturalizada y a veces difícil

de notar. Así toma relevancia y pertinencia discutir la violencia de pareja desde la psicología y desde el psicoanálisis.

Definición Vincular de Violencia en la Pareja

El psicoanálisis permite llegar a una profundidad mucho mayor en las explicaciones y los mecanismos que originan y mantienen la violencia pues ha indagado en la constitución intrapsíquica del sujeto, como también en los procesos familiares y vinculares y en la elección de pareja. El psicoanálisis es un cuerpo de conocimiento teórico grande y profundo que permite llegar a un nivel de análisis estructurado sobre los fenómenos de la pareja. Al no ser una única teoría sino un cuerpo de conocimientos, las diferentes perspectivas que coexisten en lo que se llama psicoanálisis, nutren la comprensión de la violencia. En Latinoamérica, en Argentina específicamente, Janine Puget e Isidoro Berenstein han trabajado mucho en el área de la pareja y específicamente del vínculo.

El concepto clave de esta tesis es el de violencia aplicada a la pareja, debido a su alcance explicativo se toma la definición vincular de violencia. La violencia es, parafraseando a Puget y Berenstein (1997), una situación o acción desvinculante de carácter aniquilador, destructor e impositivo que ejerce la voluntad del yo a un otro sin tener en cuenta su deseo. Berenstein (1990) agrega que el motivo de la violencia es cuando hay diferencias inadmisibles y el yo necesita anularlas pues se le adjudica a un otro un malestar del propio yo. La violencia física se explica, en esa medida, como el medio motor para alejar al otro lo más posible. El mayor acto de anulación y destrucción del otro es el asesinato. Otro medio de violencia puede ser el empleo de palabras inductoras de un alejamiento extremo (Puget y Berenstein, 1997). Para Berenstein (1990) las

diferenciaciones naturales y espontáneas que existen entre los seres humanos conllevan a una dosis de violencia constitutiva de las relaciones humanas y aún más en las familiares. Él explica que esto se ocasiona por una oposición a la tendencia hacia la unicidad que ocurre en todos los sistemas familiares y vinculares, y no por la misma naturaleza dinámica y siempre móvil de los fenómenos mentales y vinculares. En otras palabras, para Berenstein la violencia es un aspecto ineludible de las relaciones humanas.

La violencia se diferencia de la agresión de pareja pues esta última es resultado de la distancia que existe o aparece entre los dos yoes que genera una angustia intolerable y que impregna la relación de ambivalencia (Puget y Berenstein, 1997). En esta línea de ideas, Berenstein (1990) comenta que existen dos tipos de violencia. La primera es la psicopática pues “irrumpe en la autonomía del otro, produciendo inmovilización para ponerlo a merced del yo” (p.161). El mecanismo privilegiado de este tipo de violencia es la acción paralingüística, el lenguaje no verbal, los mensajes violentos que se comunican a través de la prosodia, el mensaje oculto, el tono de voz que es suficientemente claro, pero nunca explícito. Hay que añadir que este tipo de violencia psicopática puede relacionarse con los pactos de silencio que ocurren usualmente en las relaciones violentas. Berenstein (1990) define los pactos de silencio como mecanismos ilusorios que utilizan la premisa de que retirar la representación de la palabra impide el contacto de la mente con la situación desgarrante, en este caso violenta, y evita hacerla nuevamente presente. Sin embargo, añade Berenstein (1990), el mismo hecho de impedir este contacto hace que se mantenga presente, sin quererlo y sin saberlo, esa situación desgarrante. El no hablar de los hechos violentos, por pactos de silencio, mantiene el hecho en contacto con la mente y dificulta su elaboración. Podría afirmarse que precisamente el hecho de que la violencia psicopática se ejerza por medio de lo paralingüístico, que es una disociación entre la representación de la palabra en sí misma, requiere

del pacto de silencio de la víctima. Como nada está dicho en palabras explícitas, no queda más que pactar un silencio que retire la representación de la palabra del hecho violento. La violencia psicopática exitosa es aquella que anula al otro y además lo deja inmóvil por pacto de silencio.

El segundo tipo de violencia es aquella que revive la ansiedad de castración a través de la amenaza sobre la representación de lo genital. A este tipo de violencia se le denomina violencia neurótica y además aparece en vínculos donde lo genital es un parámetro definitorio y se percibe como una amenaza (Berenstein, 1990).

Para Berenstein (1990), recalcamos, la violencia surge cuando las diferencias son inadmisibles y es necesario anularlas. El ejemplo privilegiado es la madre y el hijo en dos ocasiones. Una aparece a muy temprana edad cuando la madre y el hijo semantizan diferente y la madre impone un significado que organiza el mundo interno y externo del niño; esto fue denominado por Piera Aulagnier como violencia primaria o necesaria. La segunda ocasión de violencia en el vínculo madre-hijo aparece cuando el otro ya semantizado (el hijo que ya no está desvalido) indica su capacidad para autoengendrar sus propios significados. En ambos casos, esta relación puede ser el origen de funcionamientos violentos, una madre incapaz de permitir la construcción de nuevos significados, de aceptar la diferencia y de (el hijo) semantizar diferente a ella.

Examinemos un ejemplo más detallado. Un hombre adolescente de 15 años está enamorado de una mujer de su mismo salón de su colegio. Su relación de amistad ya ha pasado a un nuevo nivel de intimidad y él quiere presentarla como su novia a sus padres. Aunque no pertenecen al mismo estrato social su relación ha fluido muy bien y ambos respetan y valoran al otro. Llegan como pareja a la casa del hombre y es el momento de presentarla. Su madre la saluda extendiendo su mano, la mira de abajo hacia arriba a modo de escaneo y pregunta de un modo poco agradable y muy despectivo ¿y quién es ella? Su hijo responde que es su novia y que quiere presentarla a la

familia. Su madre, acto seguido, llama al padre de la siguiente manera: “llegó E con su amiga, baja a conocerla y llama a D y L”. El día pasa y aunque su madre no dice mayor cosa, E siente y no puede parar de pensar en la desaprobación de su madre a su novia por lo cual, una vez su novia se va, le pregunta a su madre qué pasa y qué piensa de su novia. Ella replica que esa niña es mala para él y que no está de acuerdo con que esté con ella. Su hijo le responde que él está enamorado y debe respetar su decisión. Ante este comentario la madre dice: No, no estoy de acuerdo y si usted no termina ya con esa niña yo le voy a quitar su mesada y lo voy a cambiar de colegio.

Este caso es una situación hipotética donde vemos los dos tipos de violencia originada por la semantización e imposición de significados diferentes entre la madre y el hijo. La madre, en un comienzo, utiliza el tipo de violencia psicopática pues a través de la acción paralingüística se irrumpe en el pensamiento y autonomía del otro y deja al hijo en una posición de espera y tensión, puede que él durante el día se haya preocupado mucho más por las percepciones y reacciones de la madre que por estar con su novia. Sin embargo, cuando este tipo de violencia no parece suficiente o no es suficientemente clara, su madre pasa a la violencia neurótica como mecanismo de anulación de una semantización distinta. A través de la amenaza de cambiarlo de colegio y no tener mesada, la violencia revive la ansiedad de castración a través de la representación del dinero y el colegio como lo genital.

Habiendo revisado el caso y la teoría se podrían parafrasear la violencia psicopática y neurótica de la siguiente manera. La violencia psicopática funciona en un lenguaje paralingüístico, no verbal, sutil pero muy penetrante que “manipula” al otro. La violencia neurótica, por otro lado, es mucho más explícita que la psicopática, pero opera bajo la amenaza, sobre el ejercicio del poder.

Berenstein (1990) añade:

“aunque se sugiere que este proceso [de violencia por diferencias en la semantización y significación] transcurre predominantemente en el vínculo padres-bebé, también tiene lugar en el enamoramiento donde se produce inicialmente un ilusorio borramiento de los significados diferentes. Cuando los sujetos de una pareja se perfilan como distintos suceden las crisis de violencia poniendo en evidencia los intentos siempre frustrados y renovados de restituir el para siempre perdido estado inicial.” (p. 161)

Es decir, una de las fuentes de violencia en la pareja es el intento sostenido de anular las diferencias una vez que el borramiento inicial e ilusorio de ellas falla. Esta idea se retomará más adelante en relación a Freud. Sin embargo Puget y Berenstein (1989) añaden que las parejas tienen dificultades para tomar en cuenta ciertos aspectos del otro. Reconocer la totalidad de lo que es el otro lleva a dos caminos, el primero es una zona de encuentro donde existe un sufrimiento cuando eso aportado no corresponde a lo deseado, como también un bienestar pues esto conlleva a la complejización creativa de la relación. El segundo camino que plantean Puget y Berenstein (1989) es no tomar en cuenta al otro, lo que resulta en un esfuerzo del aparato psíquico para borrar y negar al otro a través del reproche.

Habiendo ya definido la violencia desde la ley colombiana y la teoría psicoanalítica especificando los tipos de violencia que plantea Berenstein, significamos ahora la siguiente categoría que es desarrollo psíquico desde el punto de vista del psicoanálisis.

Desarrollo Psíquico Desde el Punto de Vista del Psicoanálisis

Para Freud en *Más allá del principio del placer* (1920), los procesos anímicos de los seres humanos están regulados por el principio del placer/ displacer entendido como la cantidad de excitación presente en la vida anímica de un organismo. El displacer consiste en el aumento de la capacidad de excitación del organismo, por lo cual el individuo se afana por mantenerlo lo más bajo posible. De manera posterior, Freud edifica la oposición entre la pulsión de vida y la pulsión de muerte dentro del organismo, la primera busca la unión y la cohesión de las partes, en tanto las otras surgen con relación a la animación de lo inorgánico, es decir de un estado anterior del organismo anhelando su destrucción.

Es por esta oposición entre las pulsiones de vida y muerte que surge la compulsión a la repetición que consiste en un proceso de carácter involuntario por medio del cual la persona no es capaz de recordar lo reprimido, por lo tanto se ve forzado a repetirlo como vivencia presente en vez de recordarlo como un suceso pasado. Es decir, hace referencia a lo reprimido inconsciente por parte del yo, ya que devuelve al individuo vivencias pasadas que en aquel entonces tampoco pudieron ser satisfactorias. La compulsión a la repetición genera displacer en el yo aunque puede ser de carácter placentero en el ello tanático (Freud, 1920). A través de revivir las experiencias infantiles reprimidas por ser insatisfactorias se busca volver a estados anteriores en pro de lo inerte como una forma de re-memorizar los sucesos infantiles pero sin la capacidad de pensarlos solo actuándolos en diversos momentos de su vida. En otras palabras, se actúa en el presente el pasado sin la mediación de la consciencia.

Freud (1920), plantea que se da un relevo del principio del placer por el principio de realidad con el fin de preservar al yo, debido a que el principio del placer es propio de un modo de trabajo primario del aparato anímico y por ende peligroso para la auto-preservación del organismo en medio de las dificultades del mundo exterior. De este modo, el sujeto sin resignar la posibilidad

de obtener una ganancia final de placer, consigue posponer la satisfacción y tolerar provisionalmente el displacer.

Freud en *El yo y el ello* (1923), considera que el ser humano al inicio de la vida está sometido bajo el influjo de las pulsiones, de vida o Eros que “no sólo comprende la pulsión sexual no inhibida, genuina, y las mociones pulsionales sublimadas y de meta inhibida, derivadas de aquella, sino también la pulsión de autoconservación, que nos es forzoso atribuir al yo” (p.41). Por el contrario las pulsiones de muerte se encargan de reconducir al ser humano al estado inerte, inorgánico. Al ser de carácter opuesto están en constante confrontación, donde las pulsiones de vida complican la vida del organismo a través de la reunión y la síntesis de la sustancia viva con el fin de conservarla y las pulsiones de muerte buscan reconducir al individuo a la quietud, es decir al estado primario del organismo, la inercia.

Ahora bien los seres vivos buscan neutralizar la pulsión de muerte a través del desvío de esta hacia el exterior como mociones destructivas hacia los otros. Por otro lado, la pulsión de vida sirve como herramienta, con el fin de preservar el organismo (Freud, 1923). Los impulsos de los seres humanos conllevan inmediatamente a la acción, en la cual no se da un proceso de pensamiento sino de descarga en el otro de las pulsiones bajo el imperio del placer. Es solo mediante el examen de realidad al que se ve sometido el yo que se produce un proceso de pensamiento y por lo tanto se consigue aplazar o gobernar las descargas motoras. El individuo, antes del yo es capaz únicamente de percibir las pulsiones y su urgencia de satisfacción y descarga. Con la formación del yo y el examen de la realidad el individuo, que antes se encontraba sometido a las pulsiones, logra su dominio (Freud, 1923).

En este sentido, el yo surge como una forma de hacer frente a las demandas pulsionales del organismo con relación a los influjos del mundo exterior para hacerles frente y aplazar esas

mociones pulsionales con el fin de preservar su existencia, posponiendo así la gratificación de las pulsiones. Como menciona Freud (1923), el yo es entendido como la esencia que parte del sistema perceptual (P). De este modo, el yo busca hacer valer sobre el ello la influencia del mundo exterior, con el fin de reemplazar el principio del placer por el principio de realidad y de este modo generar un control sobre las demandas pulsiones del ello.

Además del sistema perceptual existe otro factor crucial que ejerce una acción eficaz sobre la génesis del yo y su separación del ello. Este es el cuerpo ya que sobre él confluyen percepciones internas y externas, por lo cual se entiende el yo como una esencia-cuerpo. Mediante el pre-consciente, entendido como lo latente del individuo que es susceptible de llegar al sistema perceptual, para volverse consciente, y en especial a través de la representación-palabra los procesos internos de pensamiento son convertidos en percepciones externas, a raíz de una sobre-investidura del proceso de pensar (1923). En este sentido, la relación del individuo con su mundo interno y externo está mediado por la percepción que se haga de estos con relación a su cuerpo, y los procesos que sobre él se instauran a través de la madre. Por lo cual, dependiendo de la relación que se tenga con ella no solo se verá influenciado la capacidad del yo de gobernar las pulsiones internas y el exteriorizar la pulsión de muerte, como también hacer frente a las demandas de la realidad para facilitar su auto-preservación.

Por esta razón resulta de suma importancia el contacto físico para la formación psíquica del individuo, ya que como plantea Freud en *Inhibición, síntoma y angustia* (1926), el contacto físico es la meta tanto de las pulsiones de vida como de las pulsiones de muerte. Las pulsiones de vida anhelan el contacto con el otro esforzándose por la unión, la cancelación de los límites con otro en este caso con la madre. Pero también la destrucción entendida como la exteriorización de la pulsión de muerte tiene como deseo el contacto con el otro, el poner las manos encima de otro al cual

atacar. Se resalta la importancia de la madre al intentar no solo mantener la excitación interna del bebé lo más bajo posible en pro de su satisfacción, al cumplir con sus necesidades, sino también como un objeto de descarga que sea capaz de recibir las pulsiones agresivas del niño generando bienestar.

Por esta razón surge la angustia en el yo del bebé, comprendida por Freud (1926) como una señal-afecto del peligro inminente. Para él existen dos fuentes de angustia en el bebé: el peligro de la castración y la pérdida del objeto. La pérdida del objeto es, en este caso, una separación de la madre ya que por medio de las experiencias externas el infante ha evidenciado que ella es el objeto capaz de poner fin a la situación de peligro que recuerda el nacimiento (Freud, 1926). Los estados de excitación que producen la señal-afecto de peligro inminente (angustia) tienen un carácter displacentero para el yo que genera mecanismos de descarga para aliviar la misma. La primera vivencia de angustia del bebé es la del nacimiento y será la marca o símbolo de las separaciones con la madre y otros objetos en el futuro (Freud, 1926). Es decir, las separaciones con los objetos en el futuro revivirán la angustia y trauma del nacimiento. La angustia surge por el miedo al peligro de la ausencia de una madre que no solo le provea los insumos para solventar sus necesidades, sino también en la cual pueda depositar sus pulsiones agresivas que le resultan displacenteras. Esto ocurre ya que el niño percibe a la madre como la persona que satisface sus necesidades sin dilación, donde la situación que el niño considera como peligrosa en sí hace referencia a la insatisfacción de sus necesidades. Al verse frente a la posible pérdida de objeto el niño percibe un aumento de las necesidades y aumenta su estado de excitación, evidenciándose impotente al no poder hacerse cargo de las mismas (Freud, 1926).

Es así, que las principales exteriorizaciones infantiles de angustia se producen cuando el niño está solo, se encuentra en la oscuridad o cuando se encuentra con una persona ajena en el lugar de

la que le es familiar (la madre), los cuales se pueden categorizar en una única condición, caracterizada por la ausencia de la persona amada o añorada (Freud, 1926). La angustia que tiene el niño es el de la pérdida de la madre, es decir no poder contar con un otro que cumpla o satisfaga sus necesidades y que debido a su condición de dependencia se vea enfrentado a un peligro de muerte amenazando su auto-conservación.

Ahora bien, con relación a la angustia Freud (1926) plantea que existe una tercera instancia en interrelación con el yo y el ello que consiste en el superyó; el cual surge por el sepultamiento del complejo de Edipo y la angustia del complejo de castración que este le generaba al individuo, donde se interiorizan la figura de los padres y su labor dentro del organismo. De este modo, se da un paso de la angustia frente a la castración y se transmuta en una angustia social indeterminada o en una angustia de la conciencia moral. En este sentido, el superyó se entiende como el deber ser del individuo que promueve la sociedad, transmitido al niño por medio de la introyección de la figura de los padres en su aparato psíquico.

En la neurosis obsesiva se ha evidenciado cómo este proceso rebasa la medida normal, generándose así un superyó severo que no respeta ni valora al yo, y provoca en el yo un desarrollo elevado de formaciones reactivas de la conciencia moral. Por lo tanto, la posterior formación de síntomas es causada por la angustia del yo frente a su superyó, donde la situación de peligro a la que el yo debe sustraerse es la hostilidad del superyó (Freud, 1926). Como menciona Freud en *Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis* (1933), el superyó se vuelve hiper-severo maltratando al yo, haciéndole esperar los más severos castigos. Le reprocha por acciones pasadas que en su tiempo se tomaron a la ligera para que cuando el superyó esté fortalecido formule la condena al yo.

Por tal motivo surge el masoquismo dentro del individuo, el cual en una primera instancia se presenta en el individuo debido a sus pulsiones de muerte; posteriormente mediante la exteriorización de la agresión se convierte en sadismo. Con la instauración del superyó en el organismo, uno de los destinos de la pulsión de muerte es precisamente el superyó, dando lugar a una necesidad inconsciente de castigo. Este aspecto no solo puede corresponder a la severidad de la educación, sino que también puede darse por la imposibilidad que tiene el niño para descargar en los padres esas pulsiones agresivas y de dificultades externas que se le pueden presentar (Freud, 1933). En este sentido, dependiendo de la relación que el niño tenga con sus padres y la posibilidad de depositar en ellos las pulsiones agresivas y las angustias, puede o no generarse un superyó más o menos severo.

Posteriormente, Melanie Klein en *El psicoanálisis de niños* (1964) retoma los postulados de Freud para plantear la existencia de un superyó temprano en los niños que surge debido a las diversas angustias que se le presentan, que surge por las necesidades insatisfechas del bebé, provocando una cantidad de excitación dentro del organismo dolorosa, ya que se presenta una acumulación de estímulos que deben descargarse. Por tal motivo la angustia se genera con relación al mundo exterior, dado que el niño no solo va adquiriendo progresivamente el conocimiento de la madre como un ser que da o retiene la gratificación, sino también el poder de sus objetos para satisfacer o no sus necesidades.

Con base en estas percepciones de angustia surge un superyó temprano que como plantea Klein (1964) se extiende aproximadamente desde la mitad del primer año hasta el tercer año de vida, donde las frustraciones orales de los niños liberan sus impulsos edípicos dando inicio al superyó. Es así como el placer del niño de chupar es seguido por el placer de morder, ya que no obtiene la gratificación necesaria debido a una frustración interna que se deriva de un incremento anormal

de sadismo oral. Al surgir en el periodo de sadismo, son principalmente los impulsos de odio los que ocasionan el complejo de Edipo y la formación del superyó, por lo tanto, este superyó temprano puede ser percibido por el niño como aterrador.

Esto ocurre debido a que en la fase oral surgen en el niño unas identificaciones tempranas que reflejan sus objetos de un modo irreal y desfigurado. Estos objetos internalizados son comprendidos por el niño como un enemigo cruel del ello, ya que debido a que este ha exteriorizado el instinto destructivo hacia la madre, es de esperarse hostilidad contra el niño. Así, el yo genera una oposición entre el objeto y los instintos destructivos, por más que se ponga en una posición de peligro, tomando al padre temido como una protección contra el instinto destructivo (Klein, 1964).

Ocurre entonces una proyección de su terrorífico superyó sobre sus objetos, que, a su vez, de forma recíproca aumenta en el individuo su odio a esos objetos y así también su temor a ellos. Esto ocurre ya que el niño expresa sus impulsos sádicos intensos frente a sus objetos debido a las fantasías, que consisten en la vida imaginativa del niño y que median su relación con la realidad. De este modo, se genera una relación con los imagos no reales que pueden ser excesivamente buenas como también malas, en que los objetos reales no concuerdan con los imaginarios. Lo anterior se da debido a la constante transformación del pecho bueno en pecho malo, siendo bueno cuando satisface sus necesidades y malo cuando la gratificación no es suficiente y por ende realiza ataques contra él (Klein, 1964).

En este sentido, entre mejor sea la capacidad de la madre para responder a las necesidades del niño y no se dilate tanto la gratificación de este, la imago de la madre no se tornará en excesivamente buena o excesivamente mala, donde al presentarse la madre y disminuir la angustia se idealiza, pero al no encontrarse se odia y se genera una mayor cantidad de ataques fantaseados

frente a ella. Por tal razón como plantea Klein (1964), “Cuanto menor sea la discrepancia más estable es su equilibrio y más éxito tiene en modificar sus primeras situaciones de ansiedad” (p.169).

En cambio, si su ansiedad y agresión son excesivas el niño responde atacando violentamente sus imagos interiorizados pues su mundo externo se transforma en un lugar terrorífico y sus objetos en enemigos. Dicha transformación conlleva a un sentimiento de persecución en el niño que se generaliza de la relación con el mundo externo a los objetos introyectados. Es decir, los imagos de su madre son ahora persecutorios y angustiantes internamente pues se perciben como hostiles. Debido a que en ese momento vital el niño solo puede interactuar con el mundo externo por medio de la proyección, la ansiedad excesiva causada por el miedo a la madre impide el uso de este mecanismo. El niño que antes proyectaba su mundo interno en la madre, incluso la agresión, ahora tiene miedo a las represalias y respuestas agresivas de su madre y detiene la proyección de las mismas estancando su relación con la realidad (Klein, 1964). En este sentido, para que se dé un desarrollo con la realidad el niño debe ser capaz de hacer frente a las angustias y ansiedades que se le presentan en la vida, que se dan por medio de la relación que este tenga con su madre. Por esta razón como plantea Klein (2001, citado en Muñoz y Torres 2018), cuando las relaciones del infante con su madre son insatisfactorias, se desarrollará la noción de contacto con un pecho dañado incapaz de cumplir con las necesidades del bebé. Lo anterior, a su vez, genera un incremento de las pulsiones agresivas y la voracidad, dando paso a una disminución de la capacidad para tolerar la frustración.

Más adelante Klein (1964), plantea que a medida que el individuo avanza hacia su estadio genital y sus imagos introyectadas se tornan más amistosas, por medio de la interiorización de una buena madre, se establece en el niño una imago paterna bondadosa. De este modo, para Klein

(2001) (citado por Muñoz y Torres, 2018), el aspecto bueno del pecho introyectado hace parte del superyó temprano del bebé y cumple la función de fortalecer su capacidad de amar y confiar en sus objetos, lo que favorece la introyección de objetos y experiencias positivas y constituye la base de una disminución efectiva de la ansiedad.

De esta manera el yo emprende mecanismos restitutivos y formaciones reactivas de lástima frente a sus objetos para aplacar su superyó, prima así el amor y el reconocimiento del mundo externo, convirtiéndose en una medida de aprobación del superyó. Es así que el yo se empieza a alejar de los objetos peligrosos para tratar de compensar al objeto bueno por las injurias imaginarias que le ha hecho. Ocurre un cambio en el superyó en el cual la presión que antes ejercía en el yo es mitigada y sentida por este (el yo) como sentimiento de culpa para compensar al objeto bueno. Esto provoca un exceso de culpa derivado del periodo narcisista en el que el niño tiene la creencia en la omnipotencia de sus pensamientos, considerando que sus fantasías eran realidad y en verdad agredió a la madre (Klein, 1964).

Las acciones de restitución en el niño con respecto a la madre serán mayores en la medida en que su sadismo primario y el sentimiento de omnipotencia hayan sido muy fuertes. Esto ocurre porque las tendencias reactivas del niño con respecto a la madre son correspondientemente más o igualmente poderosas (Klein, 1964).

Winnicott en *La naturaleza humana* (1993), complementa estos postulados mencionando que el bebé cambia de un primer estado de crueldad a preocuparse por el otro, en sus propias palabras:

“La crueldad en el “ataque” instintivo lanzado contra el objeto cede sitio a una incipiente apreciación de la madre como persona que cuida de lo que es Parte de Mí y al mismo tiempo como persona que presenta la parte de sí para alimentar. Gradualmente tiene lugar una integración de los

tipos de relación excitada y calma y un reconocimiento de que son esos dos estados juntos los que constituyen la relación total con la madre-persona” (Winnicott, 1993, p.105).

De este modo, se evidencia cómo las ganas de restitución del individuo hacia la madre posibilitan la relación que se da entre la madre y bebé entendiéndose así el desarrollo del niño como un proceso que surge de a dos, cuidando al niño y proveyendo los insumos necesarios para apaciguar sus necesidades. Sin embargo este proceso no es fácil por lo que el niño necesita del tiempo de la madre como de un continuo ambiente personal, que le permita generar el cambio de lo dañino en bueno, gracias a la mediación de madre para soportar la culpa y por lo tanto ser libre de amar instintivamente, siendo capaz de discriminar lo bueno y lo malo dentro del self. No obstante, Si la madre no es constante en el tiempo se desperdicia la capacidad de reparación del bebé y no se establece un círculo benigno en la diada, lo que inhibe el instinto del niño es decir la capacidad de amar, como también se vuelve a exaltar la disociación entre el bebé excitado y calmo (Winnicott, 1993).

Para Winnicott (1993), existe una primera lactancia teórica en la que el bebé está expectante frente al mundo ya que se encuentra bajo una tensión instintiva hasta que recibe el pecho materno en el momento más o menos adecuado, siendo la primera vez que la madre y el bebé establecen una lactancia efectiva. Mediante esta lactancia teórica la madre y el bebé logran establecer una pauta adaptativa de lactancia que guiará las próximas experiencias de lactancia. De este modo, el bebé está listo para desarrollar un proceso creativo, mediante la ilusión que le brinda la madre de que el pecho y su significado ha sido creado bajo el impulso derivado de la necesidad del niño. Es decir, el niño tiene la ilusión que debido a la necesidad de gratificación que este tiene se crea el pecho de la madre, donde él es el artífice de esta creación gracias a la madre que le presenta el pecho cada vez que el niño tiene necesidad de alimentarse, brindándole así esta ilusión.

Según Winnicott (1993), se presenta el estado calmo en el que no existe ninguna expectativa de encontrar algo en algún lugar, debido a que la madre en el momento más o menos adecuado le ofrece el pecho, es decir consiste en un estado en que el niño no tiene expectativas de encontrar el pecho de la madre ya que sus necesidades están o han sido satisfechas. Mientras que el sentimiento excitado consiste en la capacidad que tiene el niño para relacionarse con los objetos o personas, es decir la realidad externa, donde este espera obtener algo de ellos.

De este modo, al principio existe una adaptación casi exacta por parte de la madre frente a las necesidades del bebé, proporcionando la ilusión de haber creado objetos externos. Por lo cual el papel de la madre es el de en un primer momento ilusionar al bebé sobre esta capacidad que él considera que tiene, para que luego el bebé cuente con los medios para aceptar la desilusión. Es decir, la madre debe ser creada por el bebé permitiendo así convertir paulatinamente esa necesidad del bebé en deseo, anhelando la madre y el pecho gratificador que ella le provee. Con el tiempo el niño se siente confiado en que habrá de encontrar el objeto de su deseo, tolerando así gradualmente la ausencia de este, dando inicio a la concepción de la realidad externa como un lugar en el cual los objetos aparecen y desaparecen (Winnicott, 1993). Al ser un objeto creado por el bebé con relación al cuidado de la madre, es de esperarse que la noción que este niño desarrolle de cuidado esté basada en las primeras relaciones con la madre, de forma inconsciente.

Ahora bien, cuando la madre es incapaz de atender los deseos del bebé de una manera suficientemente buena o cuando el bebé está demasiado perturbado debido a experiencias previas, este se deja guiar por sus instintos, por ende, se le dificulta entablar contacto con la realidad externa. Esto se debe a que los que lo cuidan persisten en el mantenimiento de su vida, así para él sea débil o ausente, lo cual termina agrandando una escisión dentro del individuo, dando paso a la formación de un falso self basado en el sometimiento y la conexión pasiva que el niño tiene con

las exigencias de la realidad externa. Este falso self se organiza para mantener a raya el mundo mientras que el verdadero self permanece oculto, por lo tanto, se instaura en el niño un anhelo a encontrar la vida que se sienta real, por más que esta le conduzca a la muerte (Winnicott, 1993). En este sentido, el niño estará en constante búsqueda de aquellas situaciones que le permitan entrar en contacto con su verdadero self por más que este no vaya acorde con una obtención de la gratificación consciente de las necesidades, en este caso el anhelo de encontrar esas primeras nociones de cuidado con relación a la madre.

Christopher Bollas en *la sombra del objeto* (1991) retoma y amplía los planteamientos de Winnicott con relación a la díada madre-hijo y cómo esta influye en la vida adulta de las personas y su elección de objeto. Para él la madre es una madre-ambiente ya que es la encargada de transformar el mundo interno y externo del bebé, donde su principal función es generar procesos de cambio que afectan su experiencia, convirtiéndose en la experiencia subjetiva primaria que la persona hace con respecto al objeto. Al considerar a la madre como proceso de transformación se permite el establecimiento de ciertas formas de objeto en la vida adulta, en que la persona no busca poseer el objeto sino entregarse a él como un elemento que altere al self. Por lo cual, la relación que se tenga con la madre será crucial para el establecimiento de las futuras relaciones de objeto, tratando de re-experimentar esas vivencias con un otro que cumpla esa función, siendo la base para el establecimiento de las relaciones de pareja. Esto se debe a que como plantea Bollas (1991), el niño genera una identificación perceptual del objeto con la función que cumple, que por medio de la memoria que el sujeto tenga de esta relación se movilizará para encontrar un objeto que traiga la promesa de transformar el self.

Es así que el mundo interno del bebé es transformado por el deseo de la madre al consistir en un modo de existir con ella, afectando los mundos posibles de existir con un otro, ya que

dependiendo la forma en que la madre trate al niño, influirá la forma en que este trate su self. Así, se dará paso a una identificación del self con los objetos primarios, en que la persona gobierna aspectos como lo haría un padre o una madre, en la cual la manera en que nos situamos en el espacio-tiempo puede reflejar en parte nuestra situación en relación con nuestros padres (Bollas, 1991). Por tanto una mala relación de cuidado por parte del objeto transformacional, puede llegar a producir una mala búsqueda de objeto en la vida adulta posibilitando que las personas busquen parejas violentas con el fin de re-memorizar esas experiencias tempranas con base en el deseo de la madre que transformó nuestro mundo interno.

Esto sucede debido a que como menciona Bollas (1991), los procesos instintuales y parentales se desenvuelven juntos en el niño debido a su incapacidad para diferenciarse con los objetos externos, por ende, internaliza en el yo todos esos procesos en los cuales es objeto del otro, siendo la estructura del yo un huella del vínculo. De tal forma que el yo al internalizar como suyos los procesos en los cuales es objeto de otro, adoptará las nociones de cuidado y de preservación generadas por la madre, con lo cual su estructura psíquica será influenciada y desarrollada por este cuidado.

Sin embargo, también existen aspectos del individuo que pueden llegar a tener un influjo importante con sus futuras relaciones como lo son los talantes, entendidos como un estado mental determinado en la persona, en el cual no se da una pérdida de la comunicación con el otro por más que un observador en cierto sentido no lo considere presente. Los talantes son capaces de establecer un ambiente mnémico en el que el individuo re-experimenta y recrea anteriores experiencias y estados de existir de cuando era niño, siendo posible establecer dos tipos: los generativos y los malignos. Los primeros se dan con el fin de dar tiempo y espacio para que una tarea interna se

reelabore, es decir se plantea poner en contacto con su self niño. Mientras que los malignos buscan obligar a otro a que se ponga al servicio de cierta función propia (Bollas, 1991).

Dichos talentos se preservan en el individuo gracias al objeto conservativo entendido como un medio para preservar algo que fue pero que ya no es, es decir consiste en una memoria-experiencia guardada en el mundo interior que se preservó intacta. Este objeto conservativo surge cuando el niño elabora un problema vital que rebasa su capacidad, por lo cual él suele presuponer que el problema no tiene solución convirtiéndose así en parte de su sentimiento de identidad, donde los traumas no se experimentan como sucesos vitales sino como definitorios de la vida. (Bollas, 1991).

Es así, como las angustias y ansiedades del niño que no fueron posibles de metabolizar debido a una mala noción de cuidado por parte de sus objetos primarios, se terminan convirtiendo en partes importantes del self de la persona, provocando que se transformen en parte vital de la identidad del individuo, que al ser considerado como una parte del self verdadero se busca re-memorizar o revivir en la vida adulta (Bollas, 1991).

Por otro lado, Bollas (1991), plantea el odio amante como una forma para mantener un vínculo por la vía de una apasionada catexis negativa, en la cual la persona descubre que si odia o es odiado puede compeler a un allegamiento apasionado, sustituyendo el amor por el odio. De modo que se anhela un self-objeto negativo comprendido como un objeto que no está diferenciado de la persona, capaz de ser portador de sus proyecciones e identificaciones, para convertir un objeto diferenciado en uno no diferenciado por medio del odio amante. Es así como se da una escisión del yo donde una parte del individuo reconoce la independencia del objeto mientras que la otra presupone que self y objeto están fusionados. Es decir, gracias al odio amante la persona busca generar un vínculo con un otro mediante el anhelo de ser odiado por ese otro al considerar este sentimiento como muy apasionado y así comprenderse fusionado con él, como en aquel momento se estuvo con la madre.

Familia y Vínculo

Ahora bien, Spivacow (2015) advierte que hablar de vínculo implica un distanciamiento de los planteamientos Freudianos y la clínica de Freud pues el vínculo funciona de forma diferente al mundo interno. Conceptos como la transferencia y la asociación libre pasan a ser, en la clínica psicoanalítica de parejas, transferencia intrapareja y discurso conjunto (Spivacow, 2015).

Una anotación importante es que para la presente tesis se hablará de pareja y pareja matrimonial como sinónimos uno del otro pues el objetivo de la tesis es hablar de pareja de manera holística, la matrimonial y no matrimonial. Reconociendo que no es lo mismo pareja que pareja matrimonial daremos la definición de la segunda para entender desde ella lo que ocurre en la pareja antes del matrimonio. Para Puget y Berenstein la pareja matrimonial es la “estructura *vincular* entre dos personas de diferente sexo desde un momento dado, cuando establecen el compromiso de formarla en toda su amplitud, lo puedan cumplir o no” (p.13). Esta definición bien aplica para las parejas no matrimoniales pues la diferencia radicaría en el establecimiento de un compromiso, el del matrimonio, y no la naturaleza misma de la relación. En otras palabras, la diferencia redundaría en que en la pareja matrimonial hay un contrato en términos legales y/o religiosos. Por lo tanto, para la tesis el término pareja y pareja matrimonial será intercambiable. El concepto de vínculo está definido a continuación y es fundamental pues desde ahí se entiende la pareja desde la teoría vincular.

En su libro *Psicoanálisis de la pareja matrimonial* (1989) ambos autores definen el vínculo, en relación con Kaës (1983 y 1985 citado en Puget y Berenstein, 1989), como una estructura de tres términos que se constituye por dos polos o yoes, o un yo y un otro, y un conector, el vínculo,

que da cuenta de cómo se ligan o relacionan ambos. El vínculo sería esa tercera parte que modula o permea la relación entre los yoes. Para Puget y Berenstein (1989) existen cuatro parámetros definitorios del vínculo de pareja: la cotidianidad, las relaciones sexuales, el proyecto vital compartido y la tendencia monogámica. La forma en la que se configuran estas cuatro dimensiones es la forma en la que se construye y mantiene el vínculo. Un cambio en la configuración de los parámetros implica también un cambio en la naturaleza del vínculo. Las diferencias entre ser una pareja matrimonial, ser amantes y tener una amistad son las particularidades y características del vínculo, de ese conector entre las dos personas.

Miguel Alejo Spivacow (2015), pupilo de Puget y Berenstein en el campo clínico de las parejas, define vínculo como “un espacio construido por las investiduras entre dos o más sujetos, investiduras que tienen cierta intensidad y duración y configuran un modo de encuentro con algunas características relativamente consolidadas” (p.66).

Para hablar de vínculo y pareja es necesario establecer una diferencia, a veces no clara, entre lo intersubjetivo y lo intrasubjetivo. Es diferente hablar de lo que sucede *entre* las personas a lo que sucede *en* las personas. Lo intrasubjetivo se define, para Spivacow (2015), como “aquello que define sus características actuales en el mundo interior” (p.66). Esto tiene especial relación con la teoría de Freud que más adelante se abordará. Lo intersubjetivo, por otro lado, es aquello que se constituye en los intercambios entre los yoes y cuyo funcionamiento y características (del vínculo) son resultado de la relación que existe entre los implicados “de modo que la participación de uno modifica y redefine la participación del otro, constituyendo entre ambos un funcionamiento que, en consecuencia, no puede ser entendido considerando a uno solo de los participantes” (p.66).

Otra distinción importante es entre la relación objetal y la relación intersubjetiva o vínculo. En la relación objetal el deseo circula unidireccionalmente; hay un yo que desea a un otro en condición

de objeto intrasubjetivo, hay una ausencia de un otro externo que satisfaga el deseo lo que genera que el yo se ubique como evocador de ese deseo, como deseante (Puget y Berenstein, 1989). Los mismos autores establecen que para el vínculo, la relación intersubjetiva, es necesario la presencia de un otro externo. El deseo en el vínculo, por lo tanto, es bidireccional y ambos yoes se ubican simultánea o sucesivamente en el lugar del deseo y de la realización del deseo del otro, como receptor o como dador (Puget y Berenstein, 1989).

Para Spivacow (2015) “la pareja...consulta por una variedad de sufrimientos originados tanto en lo intrasubjetivo como en lo intersubjetivo” (p.67). Lo anterior supone que no es suficiente entender el sufrimiento, en esta tesis la violencia en la pareja, únicamente desde lo intrasubjetivo, sino también desde los factores intersubjetivos.

Por otra parte, para Isodoro Berenstein en su libro *Psicoanalizar a una familia* (1990) la familia y la pareja son puntos de origen una de la otra, sus funcionamientos y características están estrechamente relacionadas. Es decir, la familia tiene origen en la pareja (usualmente matrimonial) y la pareja tiene origen en la familia. Empezaremos por la definición de familia para llegar a la pareja.

Familia, según Berenstein (1990), es una producción humana encargada de la transmisión de la humanización. La familia se ha definido a partir de la idea de coresidencia, los lazos de sangre, vínculos de parentesco y su función simbólica. De estas cuatro definiciones serán especialmente relevantes las ideas de que la familia son lazos de sangre y vínculos de parentesco. Ser parte de una familia es, usualmente, tener su misma sangre y tener un vínculo de parentesco con alguna otra persona de la familia de la cual se es integrante. Los cuatro tipos de vínculo de parentesco que menciona Berenstein (1990) son heredados de la teoría estructuralista de Levi-Strauss, y son de alianza matrimonial o pareja, de filiación, de consanguinidad y avuncular. De estos cabe resaltar

que el vínculo avuncular es el único de carácter exclusivamente inconsciente y no mediado por la cultura.

Por su parte, el vínculo de sangre ha sido, históricamente, la característica constitutiva de la familia. Es decir, el hecho de compartir una misma sangre ha sido aquello que define la familia de la no familia. Aparte del hecho biológico, los lazos de sangre son ordenadores de identidad y equivalen a un sentido de unicidad familiar que genera seguridad y confianza (Berenstein, 1990). El tipo de vínculo a través de la sangre se complementa con los vínculos de parentesco que ordenan esas relaciones de sangre. En otras palabras, los vínculos de parentesco son el orden establecido a esas relaciones desde lo biológico. Estos vínculos, además y por su naturaleza, serían fundamentales para la supervivencia individual y grupal pues implican la noción de que el mundo exterior no es confiable y solo puedo tener seguridad y debo cuidar a la “carne de mi carne” (Berenstein, 1990). A partir de esta premisa es posible afirmar que en la familia existiría una fantasía de endogamia pues solo a través de ella y con ella misma se puede sobrevivir y tener relaciones de seguridad y confianza. Sin embargo, Levi-Strauss (1958, citado en Berenstein, 1990) advertía que la regla que origina la cultura humana es la prohibición al incesto. En esta medida, las familias que quisieran mantener la fantasía de seguridad y confianza a través de vínculos endogámicos se extinguirían pues culturalmente está prohibido. Lo que esto genera es la necesidad inmediata de generar vínculos fuera de la familia, vínculos de alianza.

Puget y Berenstein (1989) entienden la endogamia y la exogamia desde un sentido restringido y uno ampliado. En el sentido restringido la endogamia es la unión matrimonial dentro de una misma familia o clan; la exogamia, por su parte, es la unión con un integrante de otra familia o clan. El concepto de endogamia, en su versión ampliada se refiere a la unión marital no solo con la propia familia sino también dentro de la misma clase social y la microcultura, se elige el objeto

usando el mínimo de exogamia posible. Se aplica en los casos en donde las parejas no construyen un nuevo modelo sino adoptan funcionamientos de acuerdo a los modelos infantiles, los modelos parentales de la relación con la pareja y los objetos son los mismos que los hijos están obligados a cumplir (Puget y Berenstein, 1989).

Por su parte, exogamia hace referencia, en su sentido ampliado, a la capacidad de intercambiar, apropiarse y transformar los modelos identificatorios infantiles en otros para generar un nuevo modelo del objeto-pareja con esa pareja específica (Puget y Berenstein, 1989). Se amplían las formas relacionales heredadas por los padres de relacionarse con la pareja.

La exogamia es el primer reto que la pareja debe superar pues la “contradicción fundante para la constitución de la pareja matrimonial surge de la dificultad del mundo psíquico de cada uno de sus miembros derivada de la resolución trabajosa, difícil, no siempre terminada de la separación de sus vínculos familiares” (Puget y Berenstein, 1989, p.14). La transición de la endogamia a la exogamia depende de la disponibilidad y capacidad de ambos individuos de la pareja para crear un vínculo inédito, un vínculo que se co-construya y no sean simples intentos de perpetuar lo conocido; el fracaso acaece cuando se elige a un otro que mejor consigue prolongar los vínculos familiares ya conocidos (Puget y Berenstein, 1989).

En la familia es importante notar dos características importantes; la primera es el traslado o transferencia de sentido entre generaciones, los conflictos que se gestan en una generación bien se resuelven dentro de ella misma o toman otra forma y se repiten en las siguientes (Berenstein, 1990). La segunda particularidad es que entre los mecanismos de defensa de la familia se encuentra explicar los desajustes vinculares y emocionales como responsabilidad de un solo individuo (Berenstein, 1990). Podría deberse a que “las acciones no siempre corresponden a una persona real sino a una personificación de los aspectos parciales e inaceptables proyectados... a la

personificación de las imágenes de sí mismo reprimidos” (Berenstein, 1990, p.71-72). En quien recae esta culpa y personificación podría ser aquel integrante de la familia que como representante del mundo externo desmiente las lógicas y desajustes vinculares y emocionales familiares. A ese integrante, según Berenstein (1990), se le rechaza violentamente y se pretende que no existe, se le obliga a mirar y escuchar pero nunca con la capacidad de denunciar o censurar.

Las familias además de tener estructuras familiares conscientes regidas culturalmente también tienen unas características y funcionamientos inconscientes. Si bien Berenstein en *Psicoanalizar una familia* (1990) establece diferentes tipos de estructura familiar inconsciente, para esta tesis es importante específicamente la estructura familiar de Objeto Único. Para los autores un Objeto Único es aquel sujeto al que se le confieren las características de omnipotencia, omnipresencia y omnisciencia; el asignarle estos valores a un otro se recrea en el enamoramiento. Puget y Berenstein (1989) añaden que el objeto único es exclusivo, irremplazable, necesario y de vital importancia pues además de dar los primeros índices de realidad es quien ofrece al yo desamparado y aún no constituido la diferenciación entre el mundo interno y externo, el yo del no-yo y es capaz de prever y anticipar el deseo del yo. Como parafrasea Berenstein (1990) a Freud, el Objeto Único es su “majestad el asistente”. Es una persona idealizada que tiene la función de asistente, completo dador de sentido y significado, indicadora de temporalidad y de funciones semióticas.

El origen de vínculos de objeto único es una familia que tiene dicha estructura y hereda en los hijos tal forma de crear vínculos. La consecuencia de tener un vínculo de Objeto Único radica en que “a través de una conjunción semántica el objeto único primitivo del desamparo originario se asocia con el objeto amoroso y único dador de seguridad y amor incondicional” (Puget y Berenstein, 1989, p. 191). En otras palabras se confunden los pedidos de asistencia y demandas de amor, por lo que todos los signos y pedidos son tomados como necesidad de asistencia. El objeto

único responde fallidamente a las demandas de amor con asistencia y se desencadena violencia en el vínculo, violencia cuya última instancia pueden ser desenlaces definitivos como el homicidio y el suicidio (Puget y Berenstein, 1989). Cuando el objeto único muestra sus imperfecciones en el vínculo estallan y desencadenan crisis de violencia pues hay intentos exagerados de revertir esta situación (Berenstein, 1990). Se añade que quien es objeto único, la estabilidad vincular y personal propia depende de su posición como objeto único.

Ahora bien, los vínculos de alianza para Berenstein (1990) son exogámicos, de una naturaleza menos estable o de mayor incertidumbre, necesarios, discriminativos y de mayor complejidad. Son compromisos recíprocos que implican romper la ley de la anterior familia (Berenstein, 1990, p.34). Lo que esta definición supone es que los vínculos de alianza al ser con personas externas a la familia implican satisfacer con el otro una necesidad. Implican, además, diferenciar los propios y aliados de los otros y enemigos; pueden cambiar o romperse con el tiempo; requieren de una negociación y de hacer explícitos los acuerdos y reglas que regirán los compromisos adquiridos (Berenstein, 1990). Puget y Berenstein (1989) añaden que habrán acuerdos, pactos y reglas de carácter inconsciente que constituirán el zócalo inconsciente de la relación y regirán el funcionamiento vincular. Dichos acuerdos y reglas no tendrán origen en uno solo de los individuos que se alían, se unen, sino se crearán en la negociación entre las dos partes. Esto, sin embargo, supone una dificultad pues “ninguna sociedad, comunidad o familia acepta [fácilmente] que no se cumplan sus prescripciones” (Berenstein, 1990, p.32).

Las familias, en diferentes medidas, además de tener prescripciones no modificables también asignan roles y poder de manera consciente e inconsciente; muchos conflictos en los vínculos se originan por la particular distribución del poder y los roles (Spivacow, 2015). Adicionalmente Berenstein (1990) sugiere que en algunas ocasiones los accesos de violencia surgen como último

recurso para modificar el vínculo a profundidad y por ello hay “estructuras familiares en donde las erupciones de violencia son cíclicas, en otras son aisladas o por series” (p.160). Esto podría implicar que la violencia en el vínculo es un mecanismo para transformar ciertas condiciones y posiciones muy rígidas en los vínculos, tanto en la familia como en la pareja.

Retomando, la pareja es la intersección entre ambas familias cumpliendo la prohibición al incesto pero perpetuándose con otra de manera estable y predecible. Cuando se habla de vínculos de alianza no se hace referencia únicamente a la unión a través de compromisos entre dos familias, sino que mayormente concierne a la unión entre dos individuos, una pareja, un vínculo, que traen consigo como objetos internos a sus respectivas familias. Lo que quiere decir lo anterior es que cuando se unen dos personas para formar una pareja, no solo se unen como individuos sino como parte de una familia de origen. A esto hace referencia el vínculo avuncular de carácter inconsciente, a que la familia de origen influye en la creación del vínculo y hace parte del mismo de manera inconsciente (Berenstein, 1990). El vínculo avuncular se define, para mayor claridad, como la relación de la pareja o un integrante de ella con su propia familia de origen o la de su partenaire. Como mencionamos anteriormente, si los dos individuos tienen la capacidad de romper la ley de la anterior familia, romper total o parcialmente el vínculo avuncular, el vínculo de alianza será mucho más sólido y adecuado y por lo tanto será, la pareja, una creación inédita. Berenstein (1990) afirma que la identificación con el padre implica la apropiación de la ley paterna y la transgresión de la ley del otro padre (vínculo avuncular) dador de la mujer como precondition para realizar un espacio, lugar, familia, vínculo, propio. En esta medida en que aparece o no sobre la pareja la sombra de las familias originarias, es relevante o no el vínculo de tipo avuncular en la estructura familiar. Las quejas usuales de que algún padre está muy involucrado en la relación ocurren porque el vínculo avuncular predomina sobre el vínculo de pareja. Se podría afirmar que la magnitud e

influencia del vínculo avuncular está relacionado a los funcionamientos de las familias de origen que heredan los individuos que conforman la pareja. El intento por imponer el orden familiar e infantil de un solo yo aparece cuando el individuo falla en transitar de la endogamia a la exogamia (Puget y Berenstein, 1989). Para Puget y Berenstein (1989) esta intención de replicar el orden familiar e infantil tiene como fin evitar el difícil, doloroso y arduo camino que es reconocer que la vida de pareja requiere de la participación de ambos para construir una relación y vínculo inédito donde la forma de vivir, lo conocido para ambos, se diluye y toma una nueva forma acordada entre ellos.

La familia es, entonces, vínculos predominantemente de sangre ordenados por vínculos de parentesco. En la medida en que son el origen de los individuos que conformarán la pareja van a mediar el vínculo y la creación de este (Berenstein, 1990). Ahora, es necesario revisar a la pareja desde la elección de objeto individual y el vínculo co-construido por ambos sujetos, que será permeado en mayor o menor medida por sus familias de origen.

Aunque Berenstein (1990) plantea que la elección de la pareja responde a encontrar el mejor objeto posible, aquel con mayor posibilidad de responder y de ubicarse en una posición favorable; ya Sigmund Freud en *Introducción del narcisismo* (1914), establecía dos principios de elección de pareja u objeto erótico. El primero es el principio de apoyo -apuntalamiento-, para Freud este es el más común pues hace referencia a la elección a través del criterio mujer nutriz u hombre protector. Es decir, se escoge al objeto de acuerdo a la imagen de la madre, dadora de todo lo bueno en el mundo, o a la imagen del padre capaz de proteger, cuidar y suplir. El segundo principio de elección de objeto erótico es por narcisismo. Esto quiere decir que existen muchas personas que no eligen su objeto erótico conforme a la imagen de su madre o padre sino conforme a su propia imagen, se buscan a ellos mismos como objeto erótico (Freud, 1914). De la escogencia narcisista de objeto

Freud define cuatro variantes: se elige de acuerdo a lo uno es (a sí mismo), a lo que uno fue, a lo que uno quisiera ser, o a la persona que fue una parte de uno mismo. Esta última variante hace especial referencia al amor narcisístico que tienen las madres por sus hijos del que hablamos anteriormente.

La sobrestimación sexual, según Freud (1914) es el origen del enamoramiento. En otras palabras, inicialmente en el enamoramiento la pareja es sobreestimada, se le valora y percibe por encima de lo que es verdaderamente; y a su vez, es desmentida, se niegan todos sus defectos, diferencias y características negativas. Esta idea es muy relevante pues es retomada también por Berenstein y Puget. Aunque no todas las parejas tienen su punto de partida en el enamoramiento, la elección narcisista de objeto y los mecanismos de sobreestimación y desmentida son de especial importancia para el nacimiento y la construcción del vínculo, así como el funcionamiento de la pareja. Freud (1914) advertía que el resultado o problema de la sobrestimación sexual es un empobrecimiento libidinal del yo en beneficio del objeto. De manera semejante, Hansen (1984, citado en Berenstein, 1990) afirma que las relaciones basadas en un acuerdo narcisista eliminan los defectos e imperfecciones. Puede ser por esto que Puget y Berenstein (1989) afirman que

“las parejas sienten, sin quererlo, ni poderlo frenar, que tienden a ubicar compulsivamente al otro en posición de objeto ilusorio, a manera de recorte estereotipado que atrae, fascina, irrita y genera violencia. En tanto el otro inevitablemente diferente no se superpone totalmente a aquel lugar de ilusión, vivido como un intruso y pierde el encanto que supiera tener (p.188)”

Si bien la elección de objeto es importante, es solo el paso inicial de la vida de la pareja, faltarán describir los fenómenos que regulan a la pareja una vez esta se escoge. Para Puget y Berenstein

(1989) la estructura fundamental que regula todas las modalidades de interacción de la pareja es el zócalo inconsciente. El zócalo inconsciente de la pareja no es inmutable y cambia a lo largo de la etapa vital de la pareja y contiene todas las representaciones objetales, el código dador de sentidos implícitos, los deseos infantiles insatisfechos, el modelo de Objeto Único, identificaciones históricas primarias y secundarias y representaciones socioculturales inconscientes; en él se encuentran los elementos dadores de pertenencia, todas las diferentes modalidades de intercambio de la pareja, lo permitido y lo prohibido para ambos (Puget y Berenstein, 1989). El zócalo inconsciente se sostiene por los acuerdos y pactos inconscientes y es el fundamento inconsciente sobre el cual se erige la pareja. No ampliaremos más sobre este pues lo importante para el presente trabajo de grado son los pactos, acuerdos y reglas inconscientes pues son claves para entender las diferentes configuraciones o estructuras de la pareja.

Berenstein (1990) define los acuerdos, pactos y reglas de la pareja como un conjunto de estipulaciones, en su mayoría inconscientes, donde los integrantes tratan de establecer el cómo de sus interacciones e intercambios con respecto a “deseos y acciones específicas, modalidad de la relación, defensas vinculares, forma de la cotidianidad, de las relaciones sexuales, cómo serán las relaciones económicas, los nombres propios, cómo se ocuparán los lugares de parentesco, etc” (p.172).

En este sentido, los acuerdos inconscientes son el grupo de determinaciones que buscan lo más deseado o conveniente para la pareja. Se originan de la síntesis o combinación de representaciones afectivas e ideativas, de las estructuras de parentesco heredadas y las relaciones objetales individuales para articular los deseos y expectativas inconscientes de ambos (Berenstein, 1990).

Sin embargo, como no es posible llegar a un acuerdo en todo, surge la necesidad de pactar. Los pactos, según Berenstein (1990), son un convenio donde “las partes se obligan a otorgar y

conseguir lo deseado y anhelado por unos y por otros mediante un sistema de concesiones, con aceptación de la imposibilidad de acceder al sector incompatible de cada yo” (p.178). Para este autor los pactos son fundamentales para el mantenimiento de una relación no narcisista y no violenta pues reconocen la diferencia y en vez de anularla y destruirla se respeta y se convive con ella.

Spivacow (2015), denomina a los pactos conscientes e inconscientes alianzas. Las alianzas tienen como fundamento el bagaje de los integrantes previo al vínculo y las formas de relacionarse o las adecuaciones recíprocas que para Spivacow (2015) no excluyen la violencia. Adicionalmente dichas alianzas comprenden los “roles, trabajos psíquicos... códigos, modos de ser, formas de conducta, semantizaciones compartidas y pautas respecto de lo permitido y lo prohibido, semejanzas, diferencias y oposiciones” (Spivacow, 2015, p.72). Este mismo autor añade que precisamente porque las alianzas dependen de la historia personal de los integrantes es necesario explorarla para entender el origen de las pautas relacionales de la pareja. Son además la base y resultado de los funcionamientos vinculares repetitivos; funcionamientos e interacciones que nunca permanecen inmutables, cambian en contenido y se renuevan.

Las reglas inconscientes, finalmente, están relacionadas al ideal y se diferencian entre las reglas del ideal del yo y las del yo ideal. Las reglas del ideal del yo tienen la posibilidad de ser reformuladas según las experiencias vitales y pueden ser contenidas en reglas más complejas. Las reglas del yo ideal son propuestas como indicaciones o metarreglas no reformulables en contextos cambiantes (Berenstein, 1990).

Para Spivacow (2015), además de hablar de pactos, acuerdos y reglas inconscientes, es de especial relevancia tener en cuenta la bi-direccionalidad inconsciente en la pareja. La bidireccionalidad inconsciente denota la modificación recíproca que sufren ambos integrantes de

la pareja en su funcionamiento consciente e inconsciente (Spivacow, 2015). Las modificaciones en lo inconsciente responden a las particularidades de ambos sujetos y la estructuración del vínculo. La bidireccionalidad inconsciente incluye la idea de que “ciertas conductas de uno serán únicamente entendibles en relación a las conductas del otro” (Spivacow, 2015, p.69).

Después de realizar esta acotación sobre las formas de escoger objeto sexual según la teoría freudiana y establecer las definiciones de pacto, acuerdo y regla inconsciente abordaremos ahora las estructuras vinculares posibles para Puget y Berenstein (1989). Estos autores consideran que existe una *estructura cero* que reúne los elementos básicos para que una pareja exista pero que después de esta puede darse una relación desde la simetría o asimetría estable. Las relaciones que se dan desde la asimetría de sus integrantes son llamadas de complementariedad. La simetría, por otra parte, puede ser problemática en los vínculos que los autores denominan *mellicez*. Tanto en la mellicez como en la complementariedad es importante el modelo de Objeto Único. En la mellicez es relevante que la pareja cumpla algunas funciones o cuente con capacidades propias del Objeto Único. Mientras que en la complementariedad el objeto único es el modelo fundante de la estructura de la pareja y es disfuncional y violento en la dualidad amparador-desamparado (Puget y Berenstein, 1989). Se explicarán para este trabajo de grado, por diferentes motivos, solamente las estructuras vinculares que se consideran necesarias y relacionadas al fenómeno de la violencia en la pareja.

En la estructura simétrica predomina un vínculo de tipo fusión en el cual ambos integrantes idealizan algún componente del otro. Una de las posibilidades que ofrecen Puget y Berenstein (1989) de esta estructura es la *mellicez erotizada* o “somos solo uno”. La idealización es el eje central que sostiene este vínculo y funciona “con la menor cantidad de indicios diferenciales pues existe uno solamente o dos iguales con desmentida de las particularidades de cada uno” (p.54). A

pesar de ser un vínculo desde la simetría, hay adjudicaciones de Objeto Único a la pareja pues se espera de ella la anticipación y adivinación en la comunicación. El término mellicez viene de que ambos desean ser la imagen especular del otro. Tanto el lenguaje como los acuerdos conscientes son innecesarios pues la distancia ilusoria entre los dos yoes no existe, no hay razón para usarlos. Los dos pactos inconscientes predominantes que se establecen son: no hay nada mejor que uno ser el acompañante del otro y cualquier diferencia entre nosotros es perturbadora y deberá quedar afuera de la relación. Precisamente por las características de estos pactos el vínculo no es susceptible al cambio y la irrupción de lo real conlleva a una perturbación grave, una crisis la ruptura en la pareja. Precisamente por el pacto que deja por fuera cualquier diferencia el equilibrio emocional es de gran inestabilidad (Puget y Berenstein, 1989).

Lo importante de la mellicez erotizada es que implica que cualquier diferencia se anula y se es en la pareja uno solo y no dos, dando espacio a “manifestaciones violentas tanto cuando la fusión llega a ser excesiva como cuando lo es la distancia” (Puget y Berenstein, 1989, p.56).

Dentro de la estructura simétrica que plantean Puget y Berenstein (1989) la segunda posibilidad es la *mellicez tanática* también llamada los “reproches eternos”. Para estos autores este vínculo se caracteriza por una frustración y malestar permanente causada por funcionamientos narcisistas que sostienen fantasías de fusión y dependencia máxima: “Cada yo está por sobre todo conectado con su objeto imaginado e intenta mantenerse alejado de todo aquello que le frustre la ilusión de poseerlo. La presencia del otro real, diferente, denuncia los aspectos no coincidentes con el objeto imaginado” (Puget y Berenstein, 1989, p.57). Hay, como en la mellicez erotizada, una investidura parcial de Objeto Único donde se espera en el otro la capacidad de adivinar y anticiparse pero cuando lo hace se rechaza inmediatamente pues lleva a separarse del vínculo ilusorio con el Objeto Único y encontrarse con un otro imperfecto. Los tiempos y espacios que se comparten son

frustrantes pues circulan siempre críticas y desprecio como medio para denunciar todo rasgo del otro diferente del objeto imaginado, sin embargo, no pueden llegar a separarse. Dependen del otro como si ellos estuvieran incompletos pero tampoco pueden soportar la presencia del otro real. La violencia aparece en diferentes formas pero hay frecuentes intentos de instaurar una sola versión de los hechos. Puget y Berenstein (1989) anotan que este vínculo se mantiene, a pesar de todo, porque “ambos yo es son quienes mejor pueden administrar la frustración y comprender su significación para el logro de una estabilidad interna en sí mismo y en el otro. Todo parece poco, insatisfactorio y sin embargo no toleran el aporte de ningún otro” (p.58). No pueden estar juntos ni tampoco separados. A diferencia de la mellicez erotizada, la tanática implica sufrimiento constante y frustración en la pareja, hay unas expectativas que constantemente no cumple el otro ni tampoco el yo.

Ahora bien, con respecto a los vínculos asimétricos estables (vínculos por complementariedad) Puget y Berenstein (1989) plantean que tienen como estructura el modelo de Objeto Único. Las disfunciones que ocurren en estas estructuras familiares también se darán en la pareja. La estructura vincular que nos interesa dentro de los vínculos por complementariedad es la dualidad *amparador-desamparado*. Los autores mencionados caracterizan que en esta relación predominan los afectos del orden de la violencia, la irritación y la hostilidad. No hay negociaciones en cuanto al proyecto vital pues uno de los integrantes de la pareja está sometido y reducido al proyecto vital del otro. Hay una anulación de la capacidad de pensar, de la autonomía y el proyecto del otro pues habrá uno, el amparador, quien tendrá la característica del Objeto Único de dar significados y orden a la vida. El pacto inconsciente más importante es la cesión de los derechos del desamparado a favor de este tipo de vínculo. Cuando uno de los integrantes muestra sus diferencias o traspasa un límite se desencadenan guerras con el fin de borrar al otro. En palabras de Puget y Berenstein

(1989) “La agresión [en esta pareja] se caracteriza por su violencia. Puede ser modelizada como una guerra aniquilante, cercana al exterminio de aquellas partes capaces de pensar por separado, buscándose anular las diferencias” (p. 60). Diferencias que nunca serán borradas sino que tendrán que ser pactadas. El pacto de no agresión, no transgresión y no diferenciación es de especial relevancia en este vínculo (Puget y Berenstein, 1989). El pacto de no agresión, según Berenstein (1990), aparece cuando ambos integrantes proyectan en el otro sus dobles intenciones tanto de no agredirse más como de preparar nuevas defensas para futuras agresiones. Por eso el pacto de no agresión se renueva con cada nueva oleada de agresión pues siempre regresarán los intentos por imponer una semantización única por parte de alguno de los dos a través de violencia, ataques al pensamiento y confusión. El malestar más grande en esta pareja, para Puget y Berenstein (1989), es la imposibilidad de “aceptar lo diferente y menos aún de reconocerlo... Es como si el objetivo fuera transformar al otro en un doble o semejante anulando la capacidad de pensar y de ser autónomo” (p.62-63).

La representación corporal del vínculo hace referencia a un cuerpo simbolizado por, y simbolizante de, la relación interpersonal... [que corresponde] a diferentes niveles de intercambio [en la pareja] (Puget y Berenstein, 1989, p.74). Con respecto a la estructura amparador-desamparado su correlato en la representación corporal del vínculo puede ser el funcionamiento desde la complementariedad entre el deseo de ser sostenido y el de sostener. Este funcionamiento tiene su origen en la diferencia concavidad-convexidad y tiene como modelo corporal la madre que rodea con sus brazos al bebé. Para Puget y Berenstein (1989) este modelo es equiparable en la pareja con los intercambios de abrazos y caricias semantizadas como una función sostén del yo. Una especie de manto protector simbólico que es el cuerpo del otro. Sin embargo, anotan Puget y Berenstein (1989), cuando la pareja es invadida por la agresión y la violencia, los abrazos y caricias

se invierten a golpes o contactos corporales violentos. Por medio de los gritos, ruidos, reproches y acusaciones; la voz, ligada a la función sostén, aparece como un medio privilegiado en el estallido de violencia pues penetra en la mente del otro, desorganiza su pensamiento y es disruptivo en el aparato mental (Puget y Berenstein, 1989). Los mismos autores señalan que estos intercambios corporales violentos pueden interpretarse como contenidos eróticos ligados a lo sadomasoquista cuando el dolor del otro es un aspecto importante o necesario en la violencia y las agresiones.

Como un último aspecto para ampliar dentro de los funcionamientos vinculares es importante el concepto de malentendido que para Puget y Berenstein (1989) “es una disfunción en el proceso de comunicar sostenida sobre la ilusión de entendimiento. Es una divergencia de interpretación entre dos personas que creen compartir significados y sentidos” (p.97). Siempre los actos comunicativos requieren de una interpretación, se buscan elementos faltantes, se hallan indicios, se le otorga mayor significado al significante y en cada contexto cambian los valores con los cuales se interpreta y recibe el mensaje (Puget y Berenstein, 1989). El malentendido es cuando hay una ilusión de comprensión del mensaje cuando en realidad no la hay. Ahora, el malentendido por implicancia enloquecedora consiste en que un integrante de la pareja plantea incógnitas y cuando el otro busca resolverlas se generan nuevas incógnitas que harán que de nuevo el otro se acerque a aclararlas. Hay un juego de acercarse y alejarse sucesivo. Nunca se darán respuestas definitivas. Las respuestas ofrecidas perderán su valor pues las preguntas irán cambiando a medida en que se encuentren respuestas. Este malentendido se llama así por la vivencia de aceptar que el enloquecedor, quien plantea los misterios, es quien tiene el único punto de vista verdadero. Los autores añaden que todo esto se origina debido a que la diferencia y discriminación de los significados supone un ataque a la supervivencia mental o corporal (Puget y Berenstein, 1989). Por lo tanto el mecanismo por el cual se anulan las diferencias en la semantización es el

enloquecimiento del otro a través del yo ser el único que tiene las respuestas. Los conflictos por este tipo de malentendido se mantienen porque hay una fantasía y gratificación en la fusión, la unicidad y la indiscriminación (Puget y Berenstein, 1989). En síntesis, al ser el enloquecedor incapaz de aceptar las diferencias en los significados, el mecanismo por el cual las elimina es el planteamiento de incógnitas, siempre cambiantes, que nunca tendrán respuesta para ser él el único dador de sentido.

Hemos revisado entonces la definición jurídica de violencia contra la mujer, el concepto vincular de violencia, algunas características o consideraciones sobre la formación intrapsíquica y los aportes de la teoría vincular sobre la familia y la pareja que se relacionan con la violencia en el vínculo. Así, procedemos ahora a plantear los objetivos, metodología y resultados del presente trabajo de grado.

Objetivos

General

Comprender la violencia en el vínculo de pareja, con énfasis en la mujer, a partir de conceptos teóricos psicoanalíticos que abarcan las dimensiones intrapsíquicas e intersubjetivas.

Específicos

- Explorar y explicar la violencia de pareja desde la teoría del desarrollo intrapsíquico.

- Explorar la violencia en pareja desde la teoría vincular haciendo énfasis en los efectos sobre la mujer.
- Plantear un modelo comprensivo de la violencia en pareja, a partir de la teoría del desarrollo intrapsíquico y vincular.
- Identificar algunos mecanismos por los cuales se perpetúa la violencia de pareja.

Metodología

El presente estudio tiene como objetivo comprender la violencia de pareja, con énfasis en la mujer, a partir de la teoría psicoanalítica. Para esto se llevará a cabo una investigación documental. En palabras de Tancara (1993) la investigación documental es “una serie de métodos y técnicas de búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información contenida en los documentos, en primera instancia, y la presentación sistemática, coherente y suficientemente argumentada de nueva información en un documento científico, en segunda instancia”(p.94). Tancara (1993), en resumen, define este método como un proceso de dos partes en la cual se recopila información y a partir de ella se extraen nuevos conocimientos. Gómez (2011) añade que la investigación documental hace parte de los métodos cualitativos y que satisface de mejor manera la meta de este paradigma de comprender e interpretar la realidad más que analizarla.

El tipo de diseño de investigación es exploratorio y comprensivo pues busca identificar los factores y mecanismos presentes en la violencia de pareja. Como procedimiento se llevó a cabo una la revisión bibliográfica profunda de los autores más prominentes y relevantes en el psicoanálisis tanto en la teoría de la formación intrapsíquica desde la perspectiva de Freud, Klein, Winnicott, Bollas y Muñoz; como en la teoría vincular con Puget, Berenstein, Kaës y Spivacow.

Durante esta revisión se extrajeron los principios y categorías más relevantes que plantea cada autor con el objetivo de comprender la violencia de pareja y se elaboraron reseñas de los mismos. Con base a estas reseñas y en el espacio de supervisión de trabajo de grado, se aclararon las categorías y conceptos que arrojó esta búsqueda y se revisaron otros textos complementarios para darle mayor profundidad a las comprensiones del fenómeno en cuestión. Los resultados de la investigación derivan de la lectura crítica y heurística y el análisis detenido de la teoría psicoanalítica con respecto a la violencia de pareja. Su producto es un modelo comprensivo de la violencia en pareja, a partir de la teoría del desarrollo intrapsíquico y vincular.

Resultados

Teniendo en cuenta los postulados de los anteriores autores se pretende en este apartado realizar un modelo explicativo de la violencia de pareja. El objetivo del modelo es brindar desde la perspectiva psicoanalítica, un conocimiento pertinente frente a la génesis de este tipo de violencia creando una especie de guía comprensiva para el lector. Debido a que dependiendo de la sociedad y el momento histórico, la concepción de violencia de pareja puede tener ciertas diferencias. Al centrarnos específicamente en la sociedad colombiana resulta de suma importancia para el presente modelo la perspectiva jurídica y legislativa pues resulta en una mayor comprensión sobre el significado que nuestra sociedad tiene sobre la violencia de pareja.

El modelo comprensivo de la violencia de pareja que planteamos está en el diagrama 1. Para comprender el diagrama explicaremos a continuación cada una de sus partes. El primer elemento del diagrama es el marco que contiene todo el modelo, el contexto sociocultural y la definición de violencia. Consideramos relevante para la construcción de un modelo comprensivo el

establecimiento de una definición propia de lo que es la violencia en la pareja. Para esto tomaremos la definición jurídica establecida en la ley 1257 del 2008 y la vincular conceptualizada por Puget y Berenstein (1997). La violencia de pareja es, entonces, cualquier situación o acción de carácter dañino, aniquilador, destructor e impositivo que se puede expresar de manera física, psicológica, sexual, económica y/o patrimonial en la cual ejerce la voluntad de un yo a otro yo sin tener en cuenta su deseo.

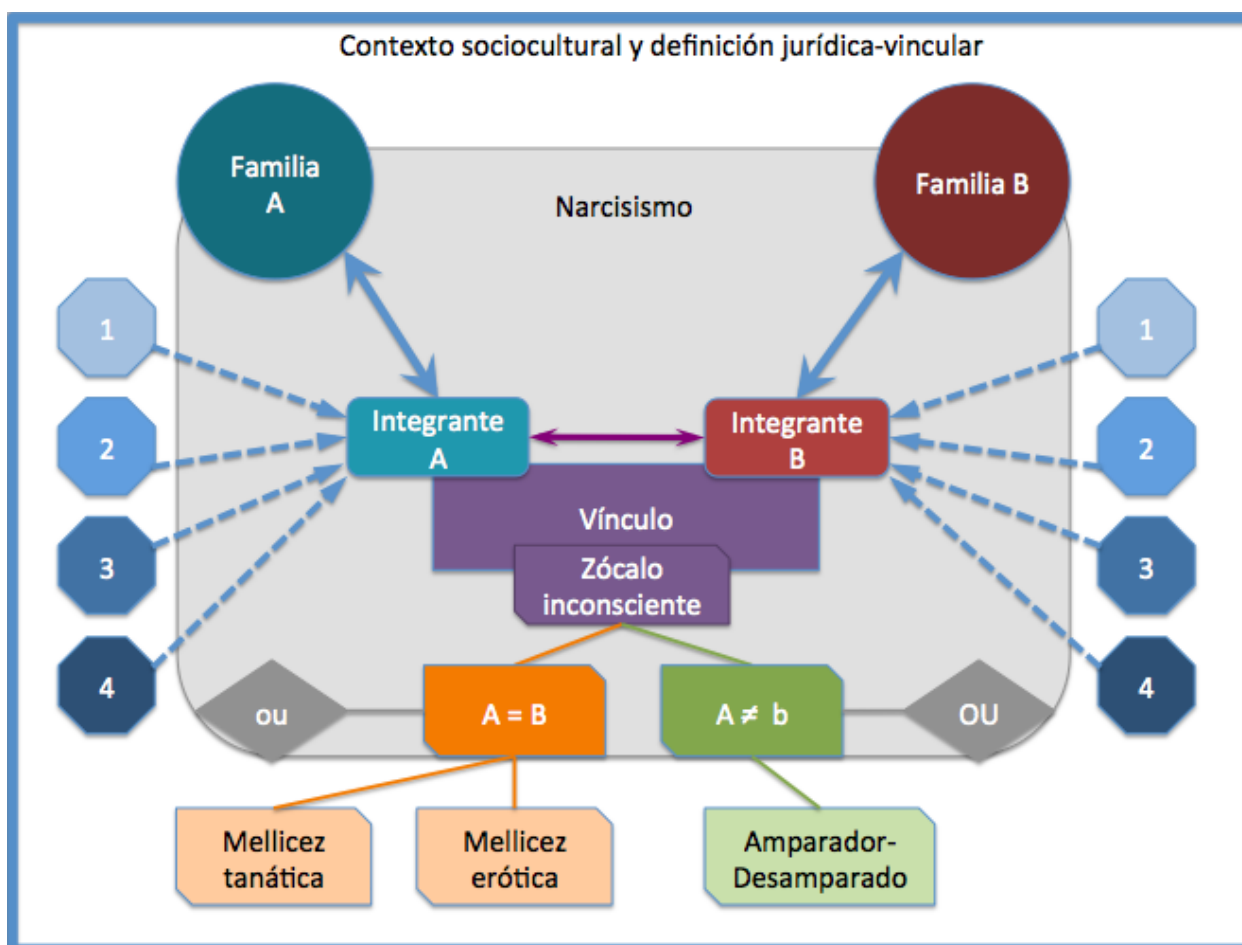


Diagrama 1. Modelo explicativo

Ahora bien, el condenar la violencia contra la mujer no está instaurada en nuestra psique desde el momento en que nacemos, sino que está dada por la sociedad y por los acuerdos que se generan a partir de estos. Por lo tanto, es labor de la familia transmitir y establecer en la psique de los hijos esta concepción con el fin que sea interiorizado por ellos, asimilando como norma que se debe

obedecer y acatar. Esto se debe a que la familia para Berenstein (1990), es una producción humana encargada de la transmisión de la humanización y que se define a partir de la idea de coresidencia, los lazos de sangre, vínculos de parentesco y su función simbólica. En este sentido la familia se instaure como esa parte de la sociedad encargada tanto de la preservación de sus integrantes, como también de la transmisión de los acuerdos y normas sociales. La importancia de una efectiva transmisión de los acuerdos y normas es que los miembros puedan hacer parte de la sociedad, asegurar su supervivencia social al no ser relegados. Al permitirle, mediante el sepultamiento del complejo de Edipo la interiorización de la figura de los padres en su aparato psíquico, los padres, y en ese sentido la familia también, son los encargados de la instauración del superyó en los hijos. Esta introyección de sus funciones en el niño genera una angustia de la conciencia moral en el organismo, estableciendo el ideal de yo que promueve la sociedad mediante el deber ser y el deber actuar (Freud, 1926). Es así como la familia y en especial los padres son los que se encargan de que esta normatividad colombiana se herede en los hijos, es decir, más que una definición legal, lo que la familia transmite es la idea de que la norma, la violencia al otro es castigada y no es adecuada. Por ende, si se presenta la violencia de pareja, no solo se deben analizar las dinámicas de pareja que se están dando, sino también indagar en las relaciones primarias de la persona con su familia y cómo influyó en la formación psíquica. Es relevante anotar que reconocemos la importancia de la dimensión sociocultural en la violencia de pareja pero que en este trabajo de grado nos centramos en el desarrollo intrapsíquico y formación vincular del asunto. Otros trabajos de investigación pueden producir conocimientos más específicos en los factores socioculturales de la violencia de pareja desde el psicoanálisis.

Existen, para comprender la violencia de pareja, otras dos funciones o papeles de la familia. La primera función es la de dirigir la elección de objeto entre la exogamia y la endogamia.

Retomando a Puget y Berenstein (1989) la familia es importante en la definición de si las parejas o los integrantes de la pareja están dispuestos a construir un nuevo modelo del objeto-pareja (exogamia) o más bien adoptan funcionamientos de acuerdo con los modelos infantiles (endogamia). En otras palabras, la familia tiene una posición privilegiada en guiar al hijo a la elección de una pareja que reproduzca y mantenga el mismo modelo, clase social, microcultura y tradiciones establecidas, o permitir que el hijo busque en otros espacios objetos con diferentes semantizaciones y características. En esta medida, la familia que no permite elegir una pareja exogámicamente está condenando al o los hijos a repetir el modelo de la relación de pareja y con los objetos del mundo.

La importancia de la elección de pareja a través de la exogamia y no la endogamia es uno de los factores que más protegería al vínculo de la violencia pues es el reconocimiento inicial de que el mundo de pareja se construirá como algo inédito y no como una extensión de mis modelos infantiles. El vínculo de carácter exogámico reconoce desde su base las diferencias del otro y no intenta anularlas sino co-construir con el otro la relación de pareja.

La endogamia, por su parte, es mucho más problemática pues a través de la elección de un objeto pareja semejante a lo modelos infantiles y heredados por los padres, es un vínculo que no reconoce la diferencia, antes, la evita. Esto es porque, como advierten Puget y Berenstein (1989), la capacidad de intercambiar, apropiarse y transformar los modelos identificatorios infantiles en otros para construir una forma de relacionarse específica con esa pareja es dolorosa, trabajosa, difícil, no siempre alcanzada e implica una renuncia narcisista grande. Recordemos que los modelos objeto-pareja e identificatorios infantiles han sido interiorizados por lo que renunciar a ellos no es sencillo y narcisísticamente es muy costoso para el sujeto. Como afirma Freud (1914), cuando hay elección de objeto a través del apuntalamiento o el criterio de apoyo el yo pierde su

carga libidinal a favor del objeto. Esto quiere decir, en palabras muy escuetas, que el objeto o la pareja es quien tiene a merced el yo, por el empobrecimiento libidinal, y el yo está dispuesto a renunciar a su narcisismo por ese objeto. Sin embargo la modalidad de elección narcisista de objeto funciona diferente. Freud en *Introducción del narcisismo* (1914), afirma que hay mujeres con funcionamientos narcisistas que permanecen frías y distantes hacia el hombre, que son reticentes a amarlo por completo. Para estas mujeres, anota Freud (1914), uno de los caminos que lleva al pleno amor de objeto es tener un hijo que al haber sido parte de ellas, por elección narcisista de objeto, es amado en su totalidad, sobreestimado y desmentido. Freud (1914), explica que, por medio de la sobreestimación, que es el estigma narcisista en la elección de objetos, se le atribuyen al niño todas las perfecciones. Al no haber motivo alguno de falsear esta estimación, se niegan y se olvidan todos sus defectos. La sobreestimación es, entonces, tanto la característica predominante en la relación madre-hijo, como también el mecanismo que opera en la elección narcisista de objeto y el punto de partida para la negación y olvido de las características negativas del mismo (Freud, 1914). Por lo tanto, cuando el hijo es amado narcisísticamente, sus cualidades sobreestimadas y sus defectos desmentidos; la madre es incapaz de permitir que su hijo, la extensión de su yo, signifique de forma diferente a ella. Para ella sería una herida narcisista que su hijo construya nuevos significados que se alejen de los propios. De esta manera, la relación madre-hijo producirá mucha violencia y sufrimiento pues, como Berenstein (1990) anota, el otro (hijo) es aquel que puede ser significado por el yo (madre) pero siempre retendrá un núcleo incompartible, incomprensible, incorporable e inalcanzable por el yo. En otras palabras, la madre tendrá siempre intentos por acceder a un territorio inalcanzable de su hijo, intentos que se tramitarán por la violencia. En palabras de Berenstein (1990) “la adhesión narcisista a los objetos amorosos hace difícil aceptar una vida propia en estos, que tienen su propia y específica semantización” (p.90).

Este modelo en el cual no se permiten semantizaciones diferentes es el modelo que interiorizará el niño. Es decir, así como su madre lo ama narcisísticamente y no le permite diferenciarse de ella, el hijo amaré y no permitirá la diferencia en otros. Esta sería la razón por la cual la elección narcisista de objeto favorece y satisface el deseo de endogamia.

Retomando, en la elección narcisista de objeto, como estableció Freud (1914), se puede escoger la pareja de acuerdo a cuatro criterios ya mencionados. Para entender la violencia en la pareja son importantes los criterios de elección narcisista de objeto amoroso según: 1. lo que uno es y 2. lo que uno fue. En esta modalidad, que es en realidad escoger endogámicamente, no hay un empobrecimiento libidinal del yo a favor del objeto, ni tampoco hay un reconocimiento de la necesidad de crear un vínculo inédito, ni existe una renuncia al propio narcisismo, ni tampoco existe el reconocimiento de que la diferencia en el otro es deseable. La elección narcisista de objeto en sus modalidades de lo que soy o lo que fui sería, a nuestro pensar, el mecanismo por el cual se consigue exitosamente la endogamia. La endogamia, a su vez, es la base de una relación violenta en la medida en que busca replicar los modelos identificatorios infantiles y no permite adoptar nuevos funcionamientos en la pareja. El no intentar crear nuevos funcionamientos de pareja hace que se intente imponer siempre la forma en que se hicieron las cosas en mi pasado o la forma en que las hago en este momento. El no renunciar a los modelos identificatorios infantiles y de objeto-pareja heredados por los padres sino forzarlos en una relación es un acto violento de por sí y bien sea que el otro renuncie a los suyos en favor de los míos o yo desista de los míos en favor de los modelos del otro, implica no solo una renuncia narcisista amplia sino una dosis de violencia con mucho mayor sufrimiento. El mayor sufrimiento se origina en la medida en que ese otro al que escogí por ser igual a mí también quiere replicar sus modelos de objeto-pareja en mí. Ninguno de los dos llegará a la relación con la disposición de crear un vínculo exogámico sino todo lo contrario,

llega con la ilusión de extender su vida familiar e infantil a su vida de pareja. Entrar en una relación de pareja de por sí implica violencia, sea hacia el otro o hacia mi mismo, siempre habrá violencia y ya Berenstein (1990) lo afirmaba; pero elegir objeto narcisísticamente y entrar en una relación endogámica es la base de funcionamientos violentos en tanto el otro nunca será específicamente como yo quiero que sea e intentaré anularlo e imponer mi propia semantización y modelo infantil. Aclaremos más adelante una particularidad sobre la violencia a través de la elección narcisista de objeto y la endogamia.

El segundo papel que cumple la familia es ser la primera huella de vínculo que tienen los individuos que por ende se convierte en la primera relación de objeto que influirá considerablemente en las relaciones con otras personas. En este punto cabe aclarar que la familia es muy importante pero que especialmente la madre, aquella usualmente a cargo del cuidado de los hijos, es la más responsable de generar procesos de cambio que afecten la experiencia externa e interna del individuo (Bollas, 1991). La función de cambiar el mundo interno y externo del bebé genera una identificación perceptual con la función que cumple la madre y que posibilita el establecimiento una madre-objeto que se anhelará buscar en la vida adulta con la promesa de transformar el self. La introyección de dicha función con la noción que se tiene de la madre en la vida adulta movilizará al individuo a encontrar una persona que sea capaz de cumplir esa función. Si el vínculo que se tuvo con la madre fue negligente y el cuidado no fue satisfactorio para las necesidades del bebé, en la vida adulta se buscará un hombre o mujer que recree esa forma de relación. En este sentido, la relación con la madre es considerada como el primer vínculo y tal vez el más significativo del niño con un otro. Es tal la importancia de este vínculo que se buscará recordar esta experiencia en la vida adulta, siendo él el precursor de las futuras relaciones de pareja. Las experiencias del sujeto con sus figuras de cuidado influyen y son el fundamento de la

formación de nuevos vínculos y las dinámicas que va a tener la relación al proyectar en el otro sus deseos. Bollas (1991) afirma que los procesos instintuales del niño y las funciones parentales se desenvuelven juntas ya que el niño no posee la capacidad para diferenciarse a él mismo con los objetos externos. La formación psíquica es entonces una huella del vínculo con la madre pues resulta de la interiorización de los procesos en los cuales él es objeto de otros. Esto ocurre ya que como plantea Freud (1923), el yo es la esencia que procede del sistema perceptual al entenderlo como una esencia-cuerpo donde confluyen las percepciones internas y externas. La representación-palabra permite que dichos procesos internos sean comprendidos como percepciones externas, es decir estén en relación a la madre. Es así como la familia es la precursora para la formación psíquica de la persona y esta estructura psíquica a su vez es la que posibilita las futuras relaciones de pareja, constituyendo así, de nuevo, una familia. En otras palabras, la familia es el seno donde se forma la psique del hijo que en un cierto momento de su vida establecerá relaciones de pareja y un nuevo vínculo de alianza.

En esta línea de ideas consideramos que las relaciones en las que la madre no es lo suficientemente capaz de realizar las transformaciones necesarias en el bebé, posibilitan la instauración de una mala noción de cuidado en el bebé. Posteriormente en la adultez buscar una pareja que genere un mal cuidado de ellos mismos, para efectos de la presente tesis una pareja que violenta. Cabe aclarar que no consideramos que el destino de la interiorización de una mala noción de cuidado sea la búsqueda de una pareja violenta. Pensamos que más bien las malas nociones de cuidado son un factor de predisposición que facilita el vínculo violento.

Ahora bien lo que comprendemos como una mala noción de cuidado consiste en la incapacidad de los padres para solventar las necesidades del bebé, que no posibilitan situaciones gratificantes aumentando así la excitación interna del individuo (Freud, 1926). Es decir que no necesariamente

se tuvo que haber formado un vínculo de maltrato con los padres para que se elija un objeto que pueda ser maltratador, sino que no se haya cumplido con las funciones parentales que el bebé deposita en la madre. Este aspecto puede generar angustia en el niño debido a la falta que tiene la madre para satisfacer sus necesidades ya que el niño considera como peligroso la insatisfacción de sus necesidades, evidenciando su propia impotencia al no poder hacerse cargo de ellas por sí solo (Freud, 1926). En este sentido la madre no está cumpliendo con la labor de metabolizar la angustia del bebé al ser negligente y no responder a las demandas que este le hace, produciéndose así una introyección de la falta de sostén en el organismo dándose una mala concepción de cuidado y considerando a los padres como objetos malos y aterradores.

Con respecto a la formación intrapsíquica del individuo, cabe resaltar que no existe una sola teoría explicativa sobre la consolidación del aparato psíquico, sino diversos tipos de desarrollo psíquico dependiendo de la persona. Por esta razón es labor del terapeuta indagar a profundidad sobre la vida de la mujer maltratada para comprender la relación con sus objetos primarios y las situaciones infantiles aversivas, y de este modo evidenciar desde qué autor y modelos, es más acertado la explicación de su consolidación psíquica. Debido a que hay diversas teorías sobre el aparato psíquico también existen varias explicaciones sobre la elección de objeto maltratador en la vida adulta, siendo posible evidenciar cuatro tipos diferentes de predisposición a la violencia.

Así mismo, es importante evidenciar como todas estas teorías convergen en la importancia de los objetos primarios para la formación psíquica de las personas. Al comprender este desarrollo como una relación vincular entre la madre y bebé, se puede considerar como el aspecto transversal para la búsqueda de una pareja maltratadora en la vida adulta, tratando de repetir esa primera huella mnémica de vínculo. Por lo tanto, es pertinente considerar una mala relación con la madre el precursor para que en la vida adulta se pueda generar la violencia de pareja, aunque esto no quiere

decir que todas las mujeres que hayan tenido un mal vínculo con sus madres vayan a ser maltratadas o que no haya otros factores que posibiliten este tipo de relación.

Ahora bien, para el presente modelo explicativo se entiende como una mala relación con la madre aquel vínculo en el que ella no es capaz de responder oportunamente frente a las demandas del bebé, en otras palabras, una madre que no logró ser suficientemente buena frente a las exigencias del bebé (Winnicott, 1993). Por lo tanto, no se considera como un buen objeto proveedor de la gratificación oportuna de las necesidades del bebé y mucho menos como un buen receptáculo de las angustias y las pulsiones agresivas, donde el infante no sabe qué hacer con ellas y no las puede metabolizar al no haber un otro que las reciba y transforme por él.

En primer lugar el numeral 1 del diagrama 1 se explica la posibilidad de la violencia por la configuración psíquica planteada por Freud. Esta, se puede comprender como la búsqueda de un objeto maltratador, anhelando encontrar un otro que genere daño al yo, dado por una manifestación masoquista del superyó hiper-severo. Al presentarse un cuidado negligente por parte del objeto primario las pulsiones de vida no son capaces de neutralizar y desviar hacia el exterior las pulsiones de muerte, como moción destructiva hacia el otro. Ni tampoco se posibilita el fortalecimiento de las pulsiones de vida en pro de la preservación del organismo al no cumplir con la gratificación de las necesidades instintuales del bebé (Freud, 1923). De este modo el bebé no logra mantener la excitación interna baja ya que la madre no responde ante sus necesidades y tampoco le permite depositar la pulsión agresiva. Esto ocasiona un aumento excesivo de la angustia de perder a la madre y verse impotente para solventar sus necesidades y hacer frente a las pulsiones (Freud, 1926).

Al no presentarse una madre que logre satisfacer sus necesidades el yo es incapaz de gobernar sus pulsiones del ello en pro de la preservación de su propia vida. En cambio, termina siendo

guiado por el principio del placer, al no ser capaz de exteriorizar la pulsión de muerte que se queda en el organismo debido a la falta de un receptor. Como la pulsión de muerte se queda dentro del individuo el superyó termina apoderándose de una parte de esta para generar un superyó hiper-severo. En estas condiciones, el superyó anhela maltratar al yo, por medio de los más severos castigos debido a la condena y el reproche de acciones pasadas que ha realizado (Freud, 1933). Estos ataques que el superyó genera sobre el yo se pueden deber a dos factores: la primera, la imposibilidad de gobernar las pulsiones del ello y la segunda, por no obtener el amor de la madre. En este sentido la primera surge ya que el yo no ha realizado las acciones pertinentes para responder frente a las demandas de la realidad y así aplazar la obtención de la gratificación, lo que puede ocasionar daños en el otro o a sí mismo ergo debe ser castigado. El segundo, debido a que el superyó considera que el yo no realizó lo necesario para tener el amor de la madre y así disminuir su angustia, la cual termina interiorizando y convirtiéndose en angustia de la conciencia moral. El superyó considera que el yo, al no obtener el amor de la madre no puede acceder al amor de otras personas, movilizándose para buscar hombres maltratadores que ejerzan la función de castigo del superyó. Es así como se cumple el anhelo de la compulsión a la repetición por medio del superyó que al tomar las pulsiones de muerte busca repetir situaciones anteriores poco satisfactorios con el objeto primario, castigando al yo no solo por no cumplir su función frente al ello sino también por no obtener el amor de la madre.

Por otro lado, en el numeral 2 del diagrama 1 se plantea otra configuración psíquica para explicar la violencia de pareja desde los postulados de Melanie Klein, considerando la elección de un objeto maltratador como consecuencia de la imposibilidad del bebé para producir acciones restitutivas frente a la madre, quedándose con la noción de un mundo aterrador con el que se puede relacionar. Esto se da debido a la formación de un superyó temprano que introyecta figuras

aterradoras ocasionadas por unas identificaciones irreales y desfiguradas de sus objetos. Al proyectar en su madre la pulsión de muerte, como moción agresiva le genera daños y ataques, por lo tanto, el bebé considera que lo único que se puede esperar de ella es hostilidad. De este modo el niño crea imagos que no concuerdan con los objetos reales y que pueden ser excesivamente buenas como malas (Klein, 1964).

Ahora bien en las mujeres maltratadas que presentan una mala concepción de cuidado es probable que este superyó haya sido excesivamente severo al existir una escisión extrema de las figuras de la madre. Esta, al ser de carácter negligente por la falta de respuesta y soporte para cumplir con las demandas del bebé, es comprendida como excesivamente buena cuando da la gratificación y excesivamente mala cuando no está presente debido a que el bebé presenta una gran cantidad de excitación interna. Esta escisión de la madre ocasiona que la ansiedad y agresión del bebé sean cada vez mayores, provocando que tanto sus objetos como el mundo externo sean considerados como peligrosos y terroríficos. Esta angustia ante la posible retaliación por parte de sus imagos se debe a que el bebé considera que le ha generado muchos ataques imaginarios a la madre. Así, decide dejar de lado la única forma que tiene de relación con el mundo exterior que es el mecanismo de proyección, deteniendo la relación con el mundo externo (Klein, 1964). En este sentido el bebé al no encontrar un otro que sea capaz de recibir y transformar sus ansiedades, deja de exteriorizarlas estancando su relación con la realidad ya que no es capaz de introyectar nuevas formas de relación con los padres, que le muestran otra forma de relación con el mundo; sino se queda con la noción terrorífica y coercitiva de la realidad como la única forma de relación con los otros.

Según Klein (1964), como consecuencia del estancamiento de su relación con la realidad el niño no logra aplacar su superyó debido a que se imposibilita la consolidación de las acciones

restitutivas por parte del niño para compensar a la madre por el daño ocasionado. De esta forma, no es posible interiorizar un ímago interna más amistosa de una madre buena y bondadosa, sino que al no permitirse este paso la relación con la realidad es terrorífica. En este sentido, es probable que las mujeres que tuvieron una mala relación de cuidado con sus madres hayan interiorizado unas figuras dañadas, negligentes y que pueden ser coercitivos contra la persona. Por lo tanto al ser la forma de relación que se estableció con el mundo exterior, es la única manera que conocen de relación con los otros y sus futuros vínculos significativos serán hostiles, ya que no fue posible instaurar una relación de amor.

En el numeral 3 del diagrama 1 se presenta otra perspectiva de la configuración psíquica como precursora de la violencia de pareja, centrada en los postulados de Winnicott. Quien plantea que al no presentarse al niño la gratificación del pecho materno en el momento más o menos adecuado no se permite la instauración de la primera lactancia teórica por lo tanto se imposibilita el establecimiento de pautas adaptativas que permitan el tránsito del estado excitado al calmo (Winnicott, 1993). Es decir, como la madre no sido consistente a lo largo del tiempo el bebé no logra establecer un ambiente personal de cuidado, encargado de solventar las necesidades del bebé.

De este modo, la madre no permite la formación del proceso creativo en el bebé al impedirle generar la ilusión que ella ha sido creada por él al presentarse en el momento en que lo solicita, en cambio él termina considerando que los objetos externos están ahí y dependiendo de ellos le presentan su gratificación o no. Esta falta de capacidad creativa no le permite tolerar la ausencia de la madre impidiendo la posibilidad de considerar el mundo como un lugar de objetos que aparecen y desaparecen (Winnicott, 1993). Como consecuencia de la falta de creación el bebé presenta dificultades para relacionarse con la realidad ya que se considera como pasivo frente a las demandas de esta y a la espera que esos objetos emprendan acciones de cuidado frente a él.

Es así, como menciona Winnicott (1993), se produce una escisión dentro del organismo entre un falso self y un self verdadero. Bajo el influjo del primero el sujeto se encuentra sometido a las exigencias de los otros con respecto a su cuidado, solo recibiendo, pero sin interiorizarlo. En cambio, el self verdadero permanece oculto, al estar relacionado con las relaciones que no fueron suficientemente buenas con la madre. Las cuales se consideran como verdaderas y genuinas debido a que la primera relación que tiene el bebé es con una madre indiferenciada de su self.

Por lo tanto, debido a la falta de soporte y contención por parte de la madre no se produce una concepción de auto-cuidado en el self, sino que al tener una relación con una madre que no fue lo suficientemente buena no se possibilitó la creación de ella. Para luego permitir paulatinamente la desilusión del niño y dar paso del estado calmo al excitado por su propia cuenta (Winnicott, 1993). Es decir, debido a este vínculo el bebé no cuenta con los medios para soportar la desilusión al no poseer mecanismos para calmarse, donde el espacio externo es comprendido como un lugar en el cual el objeto aparece cuando él quiere, pero no cuando lo necesita.

En este sentido la violencia contra la mujer por parte de la pareja se debe a la posición pasiva que ella tiene con respecto a la realidad, en la cual nunca se instauró en su psique la función de cuidado, estando depositada en un otro externo que decide o no cuidarla. El maltrato se puede deber a que la mujer al no tener interiorizada la función de cuidado está expectante a las acciones de los otros con respecto a este. Por lo tanto, si genera un vínculo con un hombre maltratador es muy difícil que realice acciones en contra de este ya que el cuidado es externo, donde no necesariamente busca este vínculo pero si se forma no es capaz de hacer nada.

Finalmente, en el numeral 4 del diagrama 1 se presenta otra posibilidad de desarrollo psíquico como precursor de la violencia de pareja con base en los planteamientos de Bollas. Desde el cual se podría considerar la búsqueda de una pareja en la cual se pueda depositar las proyecciones

inconscientes del anhelo de ser tratada por el hombre como lo hacía la madre negligente, es decir que la relación no se construya desde el amor sino del odio.

Para Bollas (1991), la madre es entendida como una madre-ambiente que produce transformaciones en el mundo internas y externas del bebé alterando su self, estableciendo una noción de objeto que se pretenderá encontrar en la vida adulta. Esto se da debido a que la persona produce una identificación del self con la función de sus objetos primarios, gobernando sus aspectos internos como lo haría la madre y a su vez como se debe relacionar con los otros. De esta manera las personas buscan en la vida adulta repetir aquellas situaciones de cuidado que se tuvo con la madre, buscando hombres que posean la misma función de esos objetos primarios o en los que se puedan proyectar dichas funciones.

Ahora bien, si se establece una mala relación con la madre, quien no es capaz de generar los procesos de transformación que la niña necesita con base en sus necesidades, es probable que esa identificación del self con la función de la madre sea de carácter negativa y por ende se anhele establecer vínculos de pareja en los cuales sean maltratadas. Como menciona Bollas (1991), esta identificación del self con una noción de cuidado aversiva para el individuo surge por el objeto conservativo al no ser posible elaborar un problema vital que rebasa su capacidad, presuponiendo que el problema no tiene solución transformándose en un sentimiento de identidad. En este sentido desde este modelo explicativo consideramos que este objeto conservativo no se genera por un solo suceso negativo, sino que este es la configuración de varias situaciones interrelacionadas entre sí. La niña considera que dichas situaciones sobrepasan sus capacidades de afrontamiento y al no contar con el apoyo de un otro se ve superado por estas situaciones, consolidándose así un problema vital. Dicho problema vital es la incapacidad del niño para generar por sí solo los

cambios necesarios en su mundo interno y externo, por lo tanto no es posible llevar a cabo las funciones de cuidado y de autoconservación.

Por esta razón se puede llegar a establecer un talante maligno en la mujer provocando un ambiente mnémico en el que el individuo re-experimenta y recrea experiencias y estados de existir cuando era niño (Bollas, 1991). Estos talantes lo que anhelan es recrear las experiencias primarias con la madre en la vida adulta al intentar entregarse a un objeto que cumpla dicha función. En este caso como los talantes pueden llegar a ser negativos es probable que algunas mujeres maltratadas depositen sus proyecciones en un hombre al cual le exijan re-vivenciar esas experiencias primarias de un cuidado negligente, donde no las cuidan sino las maltratan.

Esto sucede ya que se puede producir un “odio amante” como una forma de mantener un vínculo mediante una catexia negativa, en la cual, si la persona odia o es odiado, puede compeler a un allegamiento apasionado donde se sustituye el amor por odio. De este modo, se anhela un objeto que no esté diferenciado de la persona, en el que se depositan las proyecciones e identificaciones, produciéndose una escisión del yo al considerar una parte del individuo como independiente del objeto y otra como fusionados (Bollas, 1991). Así mismo consideramos que este aspecto puede estar relacionado con el vínculo simétrico de la mellicez tanática planteado por Puget y Berenstein (1989), al ser un vínculo caracterizado por una frustración y malestar permanente causado por funcionamientos narcisistas que sostienen fantasías de fusión y dependencia máxima con la pareja. Es decir, se consolida un vínculo de pareja que anhela la fusión total con el otro, mediante una catexia negativa ocasionada por diversos reproches a la pareja. En la cual uno de los miembros de la relación puede tener un desarrollo psíquico basado en el odio amante, en el que proyecta en el otro su anhelo de ser maltratada pero que a su vez es violenta frente a este para mantener el vínculo al sustituir el amor por odio.

Ya hemos revisado del modelo comprensivo de la violencia de pareja la definición vincular y jurídica, las diferentes formaciones intrapsíquicas con las que una persona puede llegar al vínculo y la importancia de la familia en la pareja. Hablaremos ahora de qué ocurre una vez esas personas llegan a la pareja y conforman un vínculo. Lo primero es recordar la definición de vínculo. El vínculo, como establecimos anteriormente en relación a Kaës (1983 y 1985), Puget y Berenstein (1989) es la estructura de tres partes, un yo, un otro y el ligamen o vínculo que co-construyen y que da cuenta de la manera de relacionarse esos dos yoes. Es decir, con cada otro con quien yo me relacione tendré un vínculo diferente, una manera de interactuar con el otro que solamente puede darse entre los dos.

La configuración del vínculo está contenida por lo que Puget y Berenstein (1989) denominan zócalo inconsciente de la pareja. Como establecimos, una de las cosas que se encuentran en el zócalo inconsciente es la estructura del vínculo. Esta puede ser por simetría o por asimetría estable. En el diagrama 1. la simetría se representa como $A = B$ y la asimetría estable como $A \neq b$. En el modelo comprensivo, la simetría tiene 2 elementos relevantes: la mellicez tanática y la mellicez erótica. Estas estructuras vinculares tienen ambas grandes núcleos de violencia y están sustentadas por la elección narcisista de objeto en la cual se busca una persona igual a mí. Los rombos con OU y ou, ambos simbolizan en el diagrama la importancia del modelo de Objeto Único en cada una de las relaciones por simetría o asimetría estable. En asimetría estable se representa como OU pues a la pareja se le inviste totalmente como Objeto Único mientras que en la simetría se representa como ou pues la investidura asignada a la pareja es parcial de Objeto Único. Ambos tipos de mellicez implican invertir al otro con características de objeto único, especialmente la adivinación y la anticipación en la comunicación (Puget y Berenstein, 1989). Las características específicas de

la mellicez erotizada y tanática ya las establecimos en el marco teórico pero explicaremos ahora cómo nutren nuestro modelo comprensivo.

La mellicez erotizada es importante pues es un modo de la estructura del vínculo que interesa a la hora de examinar la violencia en la pareja; en relación a Puget y Berenstein la violencia patológica, aquella anormal y exagerada. La mellicez erotizada funciona, a nuestro pensar, bajo los mecanismos exagerados de sobrestimación y desmentida que plantea Freud (1914) se despliegan en el enamoramiento. La mellicez erotizada tiene una altísima dosis de violencia, encubierta y pactada pero igualmente violencia, que viene de la elección narcisista de objeto y el deseo de crear un vínculo endogámico con la pareja. Ambos pactan dejar por fuera las diferencias que amenazan la relación y ser para el otro exactamente lo que el otro quiere que sea. Ambos juegan a ser perfectos uno para el otro, juegan a que lo que es imperfecto de ellos no existe pero ambos están de acuerdo en ello. Esta relación evidentemente violenta funciona adecuadamente mientras la sobrestimación y la desmentida actúen. La violencia que existe en el vínculo no genera sufrimiento pues está pactada. Sin embargo, el sufrimiento llega cuando la sobrestimación y la desmentida fallan y el ingreso de la realidad descubre las diferencias, que siempre existieron, entre ambos integrantes. La caída de la desmentida y la sobrestimación en la mellicez tendría para nosotros dos caminos. El primero es la ruptura de la pareja que no soporta las diferencias en el otro y lo aleja. O el segundo y el problemático, la violencia, ahora no pactada, que busca anular las diferencias del otro ante la imposibilidad de renunciar al objeto o pactar con él zonas de no agresiones. En la mellicez erotizada la violencia se da por el objetivo en común de ser uno solo. Si no podemos ser uno solo o la imagen especular del otro no podemos ser. En la mellicez erótica el juego está en que me enamoro de alguien que no existe. Ambos estamos de acuerdo y pactamos que ese otro sí existe, a pesar de ser una ilusión. En tanto esas diferencias nos generan sufrimiento

vamos a anularlas todas mientras estemos juntos. Tú cumples con tu parte de ser esa ilusión que quiero que seas y yo cumplo con la mía de ser lo que tú quieres que yo sea. De nuevo, jugamos ambos a ser algo que no somos. Lo que no haga parte de esas ilusiones no existe en nuestra relación. Y la violencia está presente en el hecho de que ambos nos anulamos a nosotros mismos. Ambos estamos anulando de nosotros lo que el otro no quiere.

La mellicez tanática, por su parte, tiene un panorama distinto en cuanto a la violencia en la pareja. Si bien en el vínculo hay dependencia y fantasías de fusión como en la mellicez erotizada hay muchos elementos no compartidos. En la mellicez tanática hay mucha frustración, reproches, violencia y conflicto en tanto el otro real no se superpone con el otro ilusorio. Es decir, ese otro a quien yo mismo le asigno una investidura parcial de Objeto Único, nunca llegará a ser eso que yo espero de él. El vínculo se mantiene por la dependencia del otro pero hay mucho sufrimiento pues ninguno de los integrantes va a cumplir nunca las expectativas del otro. Lo tanático en esta relación aparece en dos momentos: el primero en el hecho de que ambos reconocen que el otro nunca será esa ilusión que quieren que sea, pero igual lo esperan. Y en segundo lugar, cuando el otro que conoce esa ilusión de su pareja, le hace daño a partir de ella. El daño no se da en una sola dirección, sino que hay venganza y represalias por el comportamiento del otro. El reproche en este tipo de parejas tiene una función violenta de denuncia a las diferencias e incoherencias entre el objeto ilusorio y la persona verdadera. Las diferencias en esta mellicez son la causa real del sufrimiento en la pareja. La violencia en la mellicez tanática sí genera daño por la constante insatisfacción entre los integrantes de la pareja que se expresa en los reproches y en el nunca ser suficiente, nunca ser lo que el otro quiere. En la mellicez tanática el problema es que no hay desmentida. Ambos quieren a ese objeto único, perfecto, especular e ilusorio pero cada encuentro con el otro implica re-conocer que el otro no es ese objeto. La mellicez tanática puede darse cuando la mellicez

erotizada pierde la desmentida y en vez de la ruptura ambos quieren seguir juntos, pero haciéndose daño. No obstante no sugerimos que la mellicez erotica es el origen de la tanática.

Las flechas que unen el vínculo con los integrantes de la pareja hacen referencia a la modificación recíproca que sufren ambos integrantes de la pareja en lo consciente e inconsciente (Spivacow, 2015). La bidireccionalidad inconsciente que plantea este autor, permite comprender la violencia desde el potenciamiento recíproco que hacen cada uno de sus integrantes y no solo desde la unidireccionalidad de la agresión. Es únicamente en el vínculo que aparecen y se pueden entender los funcionamientos y respuestas violentas de cada uno de los individuos. Es únicamente en el vínculo que se puede entender cómo las interacciones entre los sujetos potencian la violencia o la disminuyen. Ambos individuos de la pareja llegan con una configuración psíquica específica pero solo en el vínculo, en la relación con el otro, van a aparecer o no, la violencia. Hasta aquí nos encargamos de explicar los vínculos por simetría y las estructuras que permiten la violencia en la pareja.

Por otra parte, el segundo tipo de estructura en el vínculo es el de asimetría estable o complementariedad en la cual la modalidad del vínculo amparador-desamparado permite un gran nivel de violencia. En esta modalidad el desamparado, que viene de una familia con estructura de Objeto Único, busca una pareja en la cual pueda depositar e invertir todas las características y funciones del Objeto Único. El amparador, quien es puesto como Objeto Único por su pareja es ahora el único dador de significados, sentidos, metas, proyectos, pensamientos y deseos. El desamparado le otorga a su amparador todo ese poder por más de que él quiera o no. Una persona que no quiera ese lugar defraudará al desamparado pues nunca llegará a cumplir con todas las funciones que tiene el Objeto Único; y si el vínculo termina, el desamparado se sentirá más desamparado. Este vínculo no es precisamente problemático porque aquel cargado como Objeto

Único no usa ese poder de una manera dañina o destructiva. Puede usarlo, incluso para ayudar al desamparado a serlo menos. A pesar del otro ser benevolente y no tener la intención de dañar, cargar a otro de la investidura de Objeto Único es grave pues el yo pone en el otro muchas de las funciones que él debería tener. Invertir al otro como un Objeto Único es violento con el propio yo pues implica una autonegación y autodestrucción.

Sin embargo, la violencia que se puede ejercer en este vínculo es muy profunda pues alguien que se identifique con esa función de Objeto Único se vuelve el completo dador de significado y orden de la vida del desamparado. Estos son los casos en los cuales, por su condición de Objeto Único, el amparador podría llegar a modificar la definición de maltrato, agresión o violencia como corrección o amor. Es decir, cuando la mujer en el vínculo violento defiende a su pareja y afirma que: “ella se merecía ese golpe”, “ella se ganó eso”, “yo sabía que él era celoso”; está mostrando una transformación de la noción de maltrato y violencia a una noción de merecimiento de corrección. Existe en este vínculo un pacto en el cual se ceden todos los derechos y autonomía a favor de la permanencia del amparador en el vínculo. Ahora bien, la violencia aparece en diferentes momentos. El primero y más común es cuando alguno de los dos integrantes de la pareja agrede al otro, transgrede un límite o semantiza diferente al otro. Estos tres casos generan violencia pues son parte del pacto para estar juntos. En esa renuncia a todos los derechos también se renuncia a la capacidad de agredir, modificar los roles o sugerir una semantización diferente.

Otra ocasión de violencia aparece cuando el Objeto Único no cumple con sus funciones, y nunca lo hará por completo, y el desamparado demanda la satisfacción de esas funciones imposibles de cumplir. En este vínculo los mecanismos que permiten la investidura de la pareja como Objeto Único son la sobrestimación y desmentida excesiva y sin límite por parte del desamparado. El estar a la deriva o a merced del amparador hace que la violencia en esta relación

pueda ejercerse sin límites pues el Objeto Único es exclusivo, irremplazable, necesario y de vital importancia para el yo (Puget y Berenstein, 1989) y por lo tanto no habrá dosis de violencia que justifique renunciar a la pareja. Otro núcleo de violencia en esta relación es en cuanto a los significados de los sucesos vitales pues el único que predomina es el que impone el Objeto Único y cualquier intento del desamparado por realizar una semantización será anulado por completo.

En cuanto a la violencia que se ejerce a través del golpe físico, es necesario recordar que la representación corporal de la estructura amparador-desamparado es la concavidad-convexidad. Esta representación corporal se ve en la madre que sostiene y el bebé sostenido. La función de sostén transforma los abrazos y caricias en golpes físicos o contactos corporales violentos cuando la agresión y la violencia invaden el vínculo. El problema de la estructura amparador-desamparado, es cuando se complementa con la función de sostén en el cuerpo, porque el que antes era el cuidador/protector, ahora es quien violenta físicamente. Es decir, en la pareja amparador-desamparado, la violencia física tiene más cabida que en las otras parejas por su correlato corporal. Sin embargo, la voz, que también está muy ligada a la función de sostén, sirve como mecanismo para violentar psicopáticamente al otro. Por último, una de las implicaciones que tiene el Objeto Único en el vínculo amparado-desamparador es que puede realizar malentendidos por implicancia enloquecedora. Esto consiste en plantear incógnitas, resolverlas y de nuevo volverlas a plantear, para ser el único dador de significados y así anular cualquier semantización alternativa a un mismo hecho. El malentendido por implicancia enloquecedora es un mecanismo sutil de violencia que funciona a través de que el Objeto Único es quien ofrece índices de realidad, diferencia al yo del no-yo y diferencia el mundo interno y externo (Puget y Berenstein, 1989).

Conclusión

Luego de analizar diferentes perspectivas psicoanalíticas acerca de la violencia de pareja fue posible evidenciar cómo el vínculo está constituido por tres partes que se interrelacionan entre sí y que posibilitan la aparición o no de este tipo de violencia. Por este motivo consideramos que se debe analizar cada una de ellas, con el fin de tener una comprensión más amplia sobre los factores que influyen en su génesis y mantenimiento, donde la culpa no solo recaer en el hombre.

Si bien en la actualidad hay muchos movimientos feministas que visibilizan el abuso y violencia por parte del hombre en diferentes ámbitos hacia la mujer, desde la perspectiva vincular es insuficiente hablar solo de las causas y efectos que la violencia tiene sobre la mujer, ya que se entiende que gran parte de lo que ocurre en el vínculo surge como porque ambos crean esas dinámicas. Así mismo, consideramos que la mujer también llega con una configuración psíquica que posibilita el surgimiento del maltrato y la violencia al “anhelarlo” debido a sus experiencias primarias. El hombre no es el único que llega con elementos maltratadores a la relación, sino que la mujer a su vez llega con aspectos históricos de su vida que pueden influir o no en el vínculo violento. Es así que la violencia entendida desde la simetría también abre la posibilidad que en estos tipos de vínculo la mujer puede llegar a violentar al hombre y recíprocamente potenciar las acciones violentas del hombre, por ende, se debe investigar o repensar el papel que la mujer cumple en este tipo de relaciones generando una violencia mutua.

Para la presente tesis no se tuvo en cuenta el papel del hombre maltratador debido a que el énfasis está en la mujer y cómo esta, debido a su aparato psíquico y el vínculo que crea con el hombre, permite y posibilita la violencia en la pareja. Es así que con respecto a la mujer encontramos cuatro posturas teóricas importantes para entender la violencia de pareja debido a que consideramos que todas se relacionan con el papel que tienen los objetos primarios en la

consolidación de esta siendo transversal en la vida de las personas. Aunque reconocemos que no son las únicas explicaciones psicoanalíticas sobre el desarrollo intrapsíquico por lo tanto una labor para futuros trabajos podría ser ampliar este marco de conocimiento y cómo influye en el vínculo de pareja.

En primer lugar, se encontró la perspectiva de Freud con el superyó castigador y el anhelo de ser lastimado ya sea por el daño al yo o a otros, como también una compulsión a la repetición por no haber obtenido el amor de la madre. En segundo lugar, con Melanie Klein es posible evidenciar la importancia de la resolución del duelo en la primera infancia y como la incapacidad de generar acciones restitutivas posibilita la violencia al solo conocer el odio como forma de relación con el otro. En tercer lugar vemos que la violencia de pareja tiene relación con los postulados de Winnicott en la medida en que en la infancia debido a fallas en el ambiente personal de la diada se instaura no se instaura un cuidado suficientemente bueno, por lo cual la persona se presenta como pasiva frente a la realidad y depende de la pareja maltratarla o no. Finalmente, con los aportes de Bollas acerca de un posible talante maligno en las mujeres que proyectan en el hombre los anhelos de ser maltratadas para re-experimentar las primeras situaciones con la madre, ya que consideran que la única forma de allegarse a sus objetos es mediante el odio.

De otra manera, en la perspectiva vincular resaltamos que la violencia de pareja tiene una relación con la familia de origen de los integrantes del vínculo. También influye la familia en la configuración del vínculo pues es lo que permite o no funcionamientos más o menos violento. En ese sentido se subraya el papel de la endogamia, los mecanismos de la sobrestimación y desmentida y tres configuraciones vinculares que funcionan violentamente. En la estructura simétrica del vínculo se pueden presentar la mellicez tanática y erotizada y en la estructura asimétrica estable se encuentra la dualidad amparado-desamparado. En ese sentido surge la importancia del objeto único

como modelo de objeto-pareja heredado desde la familia en el origen y mantenimiento de la violencia.

Mediante la definición de violencia se amplía el panorama de lo que se consideran como acciones violentas en la pareja pues no siempre se ejerce a través del golpe y la agresión física sino también en los significados y semantizaciones, que operan sobre el deseo del otro y en aspectos más sencillos y cotidianos de la relación. Ahora bien, no es tampoco nuestro objetivo el ser escandalosos y generalizar la violencia a todas las relaciones, pero sí generar conciencia con respecto a la violencia en lo cotidiano para implementar acciones en contra de esta.

Desde la perspectiva vincular, como se estableció, la desmentida y sobrestimación son los mecanismos básicos tanto del enamoramiento como de la violencia en el vínculo. Esto es un hallazgo paradójico pues los mismos mecanismos por los cuales una persona se enamora también son los que posibilitan la violencia en la pareja. Tendríamos que estar más atentos frente a los caminos que puedan tomar dichos mecanismos puesto que pueden estar al servicio del amor o de la destrucción. Adicionalmente la familia juega un rol muy importante en la elección de pareja a través de la endogamia y por lo tanto de la elección narcisista de objeto amoroso, que son precursores de la violencia pues al intentar replicar los modelos identificatorios infantiles y los modelos de objeto-pareja familiares, no se llega al vínculo dispuesto a los cambios y a la co-construcción de un vínculo sino a la imposición de la vida infantil en la pareja. El narcisismo, si bien no es negativo en la vida sino deseable en su justa medida, es un factor considerablemente importante en la ubicación del yo dentro de la pareja pues define no solo si la relación será simétrica o asimetría estable sino también qué tipo de elección de pareja habrá. Las elecciones narcisistas de pareja a nuestro concepto generan vínculos más violentos pues mantienen la endogamia. El último mecanismo por el cual se origina y mantiene la violencia es el modelo de

Objeto Único y lo consideramos de gran relevancia. El Objeto Único explica por qué ante el maltrato las mujeres se mantienen en la relación violenta y por qué en relaciones simétricas ambos integrantes, por más violencia que haya, no renuncian a estar con el otro.

Finalmente, en cuanto al modelo comprensivo construido a partir de las diversas teorías trabajadas, consideramos relevante estudiar para futuras investigaciones si resulta útil para explicar la violencia en el vínculo de pareja. Esto debido a que creemos que puede ser adecuado pues se incluyen elementos individuales-intrapsíquicas y vinculares intersubjetivos con el fin de no ser reduccionista frente a la violencia. Si bien pensamos que la violencia solo se genera en el vínculo que se crea con la pareja, si pueden haber factores que dependiendo de cada relación pueden influir en mayor medida a que se generen estos vínculos. Por lo tanto hay parejas en las cuales el énfasis puede estar centrado en uno de los integrantes, en el vínculo o en ambos.

Referencias

- Acosta-Velez, M. (2016). Comportamiento de la violencia de pareja. *Forensis Datos para la vida*, 18(1), 306-351.
- Berenstein, I. (1990). *Psicoanalizar una Familia*. 1st ed. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Berenstein, I., & Puget, J. (1997). *Lo vincular, clínica y técnica psicoanalítica* (1st ed.). Buenos Aires: Paidós.
- Bollas, C. (1991). *La sombra del objeto*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.
- Cáceres Carrasco, J. (2004). Violencia física, psicológica y sexual en el ámbito de la pareja: papel del contexto. *Clínica y Salud*, 15 (1), 33-54.
- Camic, P., Rhodes, J., & Yardley, L. (2004). *Qualitative Research in Psychology* (3rd ed.).
- Congreso de Colombia. Ley 1257 (2008). Colombia.

Freud, S. (1914). *Obras Completas. Tomo XIV. Introducción del narcisismo* (1st ed.). Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Freud, S. (1920). *Obras Completas. Tomo XVIII. Más allá del principio del placer*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Freud, S. (1923). *Obras completas. Tomo XIX. El yo y el ello*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Freud, S. (1926). *Obras completas. Tomo XX. Inhibición, síntoma y angustia*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Freud, S. (1933). *Obras completas. Tomo XXII. Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Gómez, L. (2011). Un espacio para la investigación documental. *Revista Vanguardia Psicológica*, 1(2).

Klein, M. (1964). *El psicoanálisis de niños*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Hormé.

Moreno, S. (2017). Comportamiento de las lesiones de causa externa. *Forensis Datos para la vida*, 19(1), 19-82.

Puget, J. and Berenstein, I. (1989). *Psicoanálisis de la pareja matrimonial*. 1st ed. Buenos Aires: Paidós.

Ramírez-Rodríguez, M. y Ariza-Sosa, G. (2015). Lo político de la violencia en las relaciones de pareja como problema de salud pública. *Rev. Fac. Med.*, 63(3), 517-25.

Spivacow, M. (2015). Una herramienta de nuestro arsenal terapéutico: la terapia psicoanalítica de pareja. *Calibán*, 13(1), 64 - 81.

Tancara, C. (1993). La investigación documental. *Temas Sociales Revistas Bolivianas*, (17).

Winnicott, D. (1993). *La naturaleza humana*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.